ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**
**DÍA LUNES 06.06.2022**
**15:00 HORAS**
**Link a video: Aquí**

Se da inicio a la **sesión de Concejo, modalidad híbrida**, a las **15:05 Horas** con la asistencia de los señores Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA (LICENCIA MÉDICA)**
3. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
4. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
5. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTIN**
6. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Asesor Jurídico.**

Preside la sesión el señor **CONCEJAL** de la comuna don **CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

**TABLA A TRATAR:**

1. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 02.05.2022.
2. **INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
3. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
4. **CUENTA DE COMISIONES.**
    - **4.1. COMISIÓN HACIENDA, PLANIFICACIÓN Y ALCOHOLES.**
        - **4.1.1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1-SALDO INICIAL DE CAJA- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**
    - **4.2. COMISIÓN DIDECO**
5. **ACTA TÉCNICA PARA CONSTRUCCIÓN DE 120 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL ID 4032-24-LP22.**
6. **BASES FONDOS CONCURSABLES DE APOYO A ORGANIZACIONES JUVENILES.**
7. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, AFEMUC, SRA. MARIELA MUÑOZ VALDEBENITO.**
8. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE ASOCIACIÓN CULTURAL MAPUCHE ALIWEN, SR. AMADOR PILQUIMÁN HUENULLÁN.**

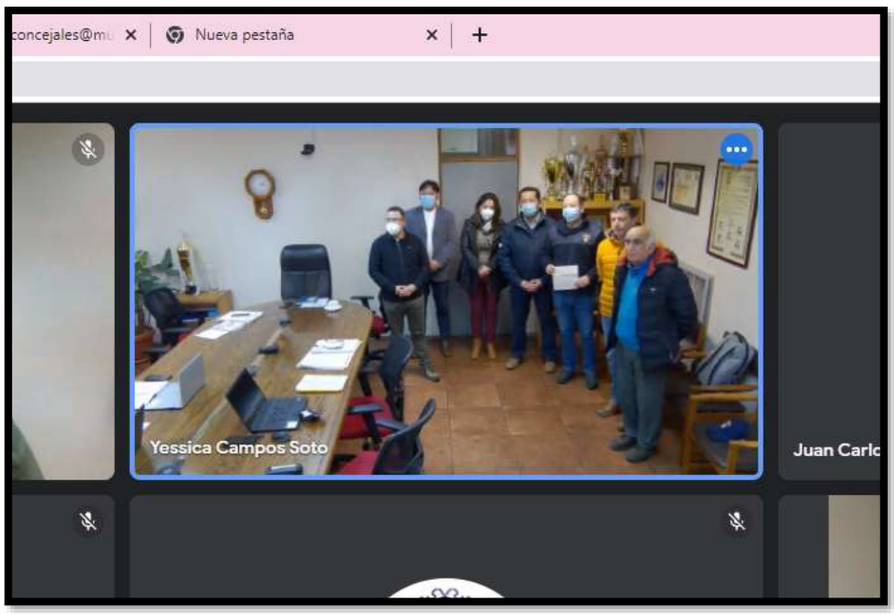
**CONCEJAL CARVAJAL: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 08 puntos de tabla.**

**OMAR PACHECO:** Da lectura a palabras por inicio de mes.

***Isaías 41:10*** *No temas, porque yo estoy contigo; no desmayes, porque yo soy tu Dios que te fortalezco; siempre te ayudaré; siempre te sustentaré con la diestra de mi justicia.*

**CONCEJAL CARVAJAL:** Se realiza entrega de subvención bomberos por monto de 36 millones.






**WALTER BOCAZ:** Agradece a Alcalde y Concejo la confianza depositada en el Cuerpo de Bomberos, la subvención es muy importante para ellos, ya que le permite tener sus equipos funcionando al 100%. Invita a Concejo Municipal y Alcalde a ver las dependencias a ver las inversiones que han hecho con los parquímetros, agradece nuevamente.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 02.05.2022**

**ALCALDE RADONICH:** Somete a consideración el Acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 02.05.2022.

**SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES**

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

**INFORMACIONES SEÑORA ALCALDESA (S) MARCIA ÓRDENES NAVARRO.**

**Información N°1:**

Informa que la semana pasada se dio inicio al diagnóstico y participación del PADEM, se partió con una jornada con las direcciones de los establecimientos y Dideco, todas las semanas habrá una planificación para empezar a elaborar el diagnóstico.

**Información N°2:**
Se realizó elección del COSOC el miércoles antepasado, indica que fue complicada la concurrencia a pesar de hizo la difusión, la concurrencia no fue positiva, los cupos se fueron llenando con las mismas personas que concurrieron a votar, no hubo la concurrencia deseada. Quedó conformado por 12 personas.

**Información N°3:**
Indica que por segunda vez se produjo robo en caseta del deportivo La Granja, no obstante, se hicieron los refuerzos en el lugar, se tomaron las medidas de cerrar el portón de acceso a determinado horario, pero igual sustrajeron unas especies que estaban la interior

**Información N°4:**
Lunes pasado se visitó junto al Alcalde sector de Antiquina, a petición de los dirigentes por problema de las postas y CECOF, en particular el robo de la camioneta que prestaba servicio a este último, estuvo también el Delegado Presidencial, fue una reunión bastante positiva. Los dirigentes comprometieron su apoyo a los funcionarios del CECOF. Después salió una declaración en redes sociales donde ellos repudian los actos de violencia contra los funcionarios o instituciones que prestan un servicio esencial para su zona.

**Información N°5**:
Informa que el fin de semana se recuperó camioneta del CECOF, que es de DAS, la dejaron a las afueras de CECOF de Antiquina, no está en óptimas condiciones, pero se recuperó, la pintaron toda de rojo, se verá su reparación.

**Información N°6:**
Lunes de la semana pasada se reunió con personal de todas las postas, ellos manifestaron su preocupación, pero no quieren abandonar el servicio en el sector, se conversó la manera de trabajar, las coordinaciones que realizará el municipio como servicio, pero la atención continua, la idea es coordinar con los dirigentes de cada sector cuando sea necesario, para la seguridad y tranquilidad de los funcionarios.

**Información N°7**:
La semana pasada se informó de los problemas de calefacción de los colegios (se difundió en redes sociales), informar que ya se solucionó, también el tema de la falta de gas, esto fue un tema de oportunidad en cuanto a la atención del servicio, porque proveen el suministro según calendarización, ya sea cada 15 días o una vez a la semana, esto provocó estar un par de días sin abastecimiento, igualmente se instruyó el respectivo proceso disciplinario para poder determinar responsables en este caso.
Con respecto a las estufas del Homero Vigueras están operativas.

**CONCEJAL CARVAJAL:** En el segundo piso.

**MARCIA ÓRDENES:** Indica que faltaban unas estufas y otras estaban malas, eran 5 con problemas, que se repararon y están operativas en todas las salas.

**Información N°8**:
Los problemas de conectividad, si bien fue masivo el día viernes, fue por un inconveniente de una antena en otra comuna. Pero varios sectores mantienen con mala señal, como Cayucupil, Paicaví, ellos fueron y hay muy mala señal, y Pangueco. Señala que día por medio envía correos a Subtel, se logró coordinar para los fines de semana los arreglos, por lo menos para Cayucupil están en proceso de reparación y determinación de la falla. Hoy le pidieron de Subtel los datos de los dirigentes para tener contacto directo con los sectores más afectados, que siguen siendo Paicaví, Cayucupil y otros.

**Información N°9:**
Solicita a Juan Carlos DAEM, que se refiera al proceso que se ha hecho por el caso de violencia en Escuela Dos.

**JUAN CARLOS ALVEAR:** Saluda a los presentes, explica que el día 02/06 se dio un hecho de violencia escolar física entre dos estudiantes, no amerita indicar identidades. Indica que se están realizando todos los procedimientos de acuerdo a la normativa, ya sea de orden preventiva o formativa en los establecimientos.
A propósito de esto mismo, informa que se ha realizado gestiones relacionadas a este respecto como el seminario comunal realizado el 25 y 26 de mayo en este mismo colegio. Sin embargo, hay situaciones particulares, muy específicas, con las cuales se tomarán las medidas correspondientes, Indica que se aplicó el protocolo, medidas disciplinarias, pedagógicas y de carácter formativo en las estudiantes, no solo con las conflictuadas, sino que también con quienes presenciaron el hecho. Indica que no se permite ni promueve la violencia, corresponde proceder con todos los protocolos de acuerdo a la normativa vigente, considerando la buena y sana convivencia escolar. No se va tolerar, según la instrucción del sostenedor, la violencia de ninguna forma y no se dejará de aplicar todos los procesos según corresponda. Las personas involucradas están participando de jornadas internas en el establecimiento. Lamenta que debido a estos hechos se estigmatice una gestión, un establecimiento, considerando que se ha estado trabajando.
Indica que esto no es responsabilidad exclusiva de los encargados de convivencia escolar si no que un trabajo colaborativo que se tiene realizar desde la administración, el departamento y finalmente aplicarlo y ejecutar acciones remediales, talleres, jornadas en torno a la prevención.

**Información N°10:**
Con respecto al frente de mal tiempo del fin semana, se monitoreó con la unidad de emergencia los puntos críticos y no hubo inconvenientes, se visitó el sector de la Población Víctor Jara, que había tenido problema la semana pasada, sin inconvenientes esta vez. También se visitó donde está la dirigente María Macheo, tampoco hubo problema, por lo que está dando resultado el trabajo de cuadrilla de emergencia.

**Información N°11:**
Ignacio Carrera Pinto, al salir al cruce, indica que se limpió la evacuación de aguas lluvias, pero sin embargo hay un tubo de desagüe está completamente tapado, parece que lo sellaron con cemento. Se están haciendo los requerimientos por parte de la Dirección de Obras, para volver a canalizar, no tiene salida por eso colapsa.

**Información N°12:**
Accidente de ese mismo sector, no hubo víctimas que lamentar, se va reiterar un oficio a Vialidad para que se evalúe la pertinencia de mayor señalización o iluminación, porque como no es cruce como Los Concha difícilmente, se pueda justificar un semáforo, pero sí señalética e iluminación. Destaca que los accidentes en ese sector son más por imprudencia de los conductores, indica que el conductor estaba bajo los efectos del alcohol, llama al cuidado de los conductores.
Se oficiará a Vialidad para ver qué otras medidas se pueden adoptar para la mejorar la circulación y evitar mayores accidentes.

Indica que a su vez se está realizando un estudio en coordinación del diseño que está haciendo en conjunto con SECTRA, para evaluar toda la señalética comunal.

**CONCEJAL SÁEZ:** Pregunta para cuando ese estudio.

**MARCIA ÓRDENES:** Indica que está en proceso de elaboración el convenio de Sectra con la Municipalidad, se están terminando de elaborar las bases para hacer el llamado.

**Información N°13:**
El Director DAF solicita que se reúna la Comisión de Hacienda el otro martes.

***INFORMACIONES ENVIADAS VÍA DIGITAL:***

- *OFICIO N°112 DAEM, DA RESPUESTA A CONCEJO MUNICIPAL.*
- *MEMORÁNDUM N°45 DOM, INFORMA GESTIONES INSTALACIÓN ANTENAS CELULARES.*
- *MEMORÁNDUM, N°46 DOM, INFORMA PROGRAMACIÓN DE TRABAJO CAMINOS.*

- *MEMORÁNDUM N°10, ADMINISTRACIÓN, RESPUESTA PARA CONCEJALES JARA Y SÁEZ.*
- *SOLICITUD JUNTA DE VECINOS ESTADIO.*
- *INFORME DAF, RENDICIÓN DE SUBVENCIONES.*

**YESSICA CAMPOS:** Informa que don Cristian Medina, está con licencia médica por 10 días, está justificada su inasistencia.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

**INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES**

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**

**Intervención N°1:**
Saluda a todos los presentes y a quienes están mediante plataforma, desea una buena semana a todos.

**Intervención N°2**:
Valora comunicado hecho por las comunidades del sector de Lleu Lleu.
Leerá dos cosas que le parecen importantes, lee extracto.
*No se tolerará más la delincuencia que afecte a los servicios esenciales, que necesitan trabajar en la zona para las comunidades y la población en general.*
*Tampoco permitiremos que la delincuencia afecte a las comunidades, que con mucho esfuerzo han logrado adquirir sus vehículos y hoy transitan con temor por las carreteras.*
Piensa que esto habla de que es posible tener un encuentro y un diálogo con todos.

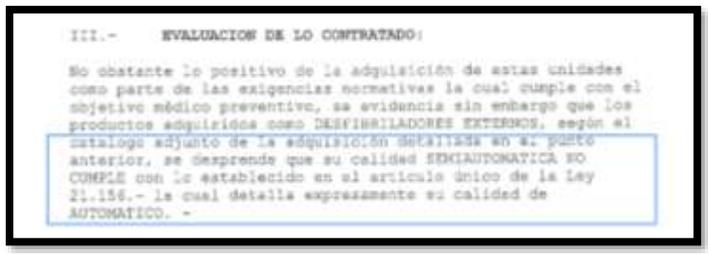
**Intervención N°3:**
Va hacer una reflexión personal.
Quedó preocupado por no haber hecho reunión el lunes 30
El artículo 78 y 79 no recuerda bien, hace referencia al número mínimo de sesiones a realizar.
Lee artículo 79.

**ARTÍCULO 79:** El número mínimo de sesiones que el Honorable Concejo Municipal de Cañete efectuará en el mes será de cuatro.

Por tanto, se acordó que todos los lunes de 15 a 18 horas, como mayo tuvo 5 lunes no se hizo la otra reunión. No sabe si van a trabajar siempre con el mínimo o se van a preocupar más.
Pero, sin embargo, el artículo 88 de la ley 18695, hace referencia a la dieta de los concejales. Lee artículo.
*Los concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre siete comas ocho y quince comas seis unidades tributarias mensuales.*

Ahí se pidió el máximo y para recibirla completa deben asistir al 100% de las sesiones. El otro mes tendrán problema porque hay 3 lunes no más, entonces se busca otro día para completar las sesiones. Le preocupa porque ellos se deben a la gente. Personalmente piensa que debe haber más sesiones.
Le preocupa porque se deben a la gente, además sólo tiene para hablar 5 minutos cada lunes, serían 20 en total y por ello ganar una dieta que son más de 2 sueldos mínimos, eso le parece grosero.

**Intervención N°4:**
Desfibriladores, en marzo del 2020, hace dos años se hizo una orden de compra de 7 desfibriladores, que eran portátiles, para los establecimientos de la comuna. Se encontró con dos sorpresas.
Se envió carta primero, de la encargada Ivette Astudillo Gutiérrez, Ingeniera en Prevención de riesgos profesionales, que no viene como ordinario del Director o Personal del Daem. Lee extracto de informe.



III.- EVALUACION DE LO CONTRATADO:

No obstante lo positivo de la adquisición de estas unidades como parte de las exigencias normativas la cual cumple con el objetivo médico preventivo, se evidencia sin embargo que los productos adquiridos como DESFIBRILADORES EXTERNOS, según el catalogo adjunto de la adquisición detallada en el punto anterior, se desprende que su calidad SEMIAUTONATICA NO CUMPLE con lo establecido en el articulo único de la Ley 21.156.- la cual detalla expresamente su calidad de AUTOMATICO. -

Después don Julio Anativia indica que se pidió a asesoría técnica a la DAS, para comprar eso. Posterior a ello le llegó otra carta que recibió el DAEM, de una profesional de la salud, da lectura a punto dos del documento.

2. Es portátil, liviano y con una interfaz intuitiva que permite que cualquier persona lo pueda utilizar, aún sin una capacitación previa.

El miércoles 25/05, la Seremi revisó todos los establecimientos que cuentan con desfibriladores e indica que pueden ser manipulados exclusivamente por médicos cirujanos, enfermeras, enfermeros y personal que haya aprobado curso de capacitación sobre reanimación cardiopulmonar básica y uso de desfibriladores.
Su preocupación es que han pasado dos años y no tienen respuesta respecto a los desfibriladores. Pregunta si hay convivencia ente los colegas del DAEM, si hay una descalificación brutal entre los funcionarios, específicamente con Evelyn Astudillo, prevencionista.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA**

**Intervención N°1:**
Saluda a todos.

**Intervención N°2**:
Agradece las respuestas que se le han entregado, ya que se hacen llegar a la ciudadanía, espera que siga así conforme pasa el tiempo.

**Intervención N°3:**
Destaca labor de Seguridad Ciudadana en procedimiento de accidente en sector Leiva. Él transitó como a las 21:30 por el sector, estaba lloviendo y el un funcionario estaba ayudando con las labores de asistencia a quienes habían sufrido la colisión, entre ellos estaba el concejal. Dirigió durante una hora el tránsito, a pesar de las inclemencias del tiempo estaba ejerciendo su labor y muy bien.

**Intervención N°4:**
Cruce Leiva, en Ignacio Carrera Pinto con Ruta P-60R, hay muchos accidentes, hubo una casa dañada y una camioneta Toyota inutilizada que don Iván Mella la ocupa para trabajar. Cree que esto merece un análisis profundo, muy importante lo que aportará el estudio Sectra, porque éste se ha trasformado en un cruce muy peligroso para todos. La calidad de vida de los vecinos se ha visto afectada. Hay que revisar esta intersección y debe ser intervenida, para dar más seguridad para diversos modos de transporte utilizados. Los vecinos tienen varias propuestas para la solución. Solicita a Administradora elaborar propuesta de solución definitiva para esta demanda.

**Intervención N°5**:
Ciclo vía se inunda en dos partes, a la altura de pasaje Libertad con Río Paicaví (8 a 10 metros aprox.) y al llegar a la revisión técnica (10 metros).

**Intervención N°6**:
Solicita ver la posibilidad de instalar paradero en cruce de Los Concha.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**

**Intervención N°1:**
Saluda a todos.

**Intervención N°2**:
Señala que vecinos de carretera, sector tras el cementerio, piden limpieza de alcantarilla del sector que está al lado del portón, está tapada y se inunda el sector, hay un sendero que se llena de agua, el cual es utilizado por estudiantes y deben subirse a calzada vehicular, lo cual puede provocar un accidente.

**Intervención N°3:**
Plantea que vecinos de Huillincó, piden que el municipio coopere con ripio, en calle frente a la Iglesia Ejército, en reunión el Alcalde dijo que sí era posible, pero aún no se hace efectivo.

**Intervención N°4:**
Indica que vecina de calle Saavedra a entrada de Pumahue, solicita arreglo de la calle, el verano es puro polvo y ahora muchas pozas de agua que salpican las casas, además hay mucha maleza.

**Intervención N°5**:
En Huichicura, hay trabajos de caminos pendiente, el camino está demasiado malo, hay compromisos que cumplir, la directiva y la nueva presidenta se ha contactado con él, revisaron sector desde el puente Leiva que va hacia Ponotro, falta completar los acuerdos que se han tomado con ese sector.

**Intervención N°6**:
Señal telefónica, vecinos de Cayucupil se lo hicieron presente, agradece la gestión de la administración a este respecto.

**Intervención N°7**:
Hoy estuvo con vecinos de sectores Las Quilas, La Vaina y La Rinconada, piden que el municipio pueda arreglar las entradas y las partes más malas del camino.

**Intervención N°8**:
Vecino de este mismo sector Las Quilas, don Luis Henríquez Sandoval, cedió terreno para ensanche de camino, pero aún no se realiza, se corrió el cerco, está lleno de maleza, lo cual perjudica la visual. para salir a la carretera.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**

**Intervención N°1:**
Solidariza con vecinos de Peleco, por incendio provocado la semana pasada, lo complicado es que las personas hoy no tienen nada, les tomaron hasta terreno, se acercaron al municipio por ayuda, ingresaron carta por oficina de partes también.

**Intervención N°2**:
Recuerda los compromisos de caminos, él ha pedido por el camino a Santa Luisa, la posibilidad de mantención, sabe que está planificando, se pidió pasar maquinaria.

**Intervención N°3:**
Indica que en el sector de la entrada al Salto, por el barro existente, los vehículos siguen transitando por la población nueva, el camino está en muy mal estado, se echó el material, pero de mala calidad. Se refiere a la salida de población nueva.

**Intervención N°4:**

Solicitan un paradero en sector Los Concha. Se necesita espacio físico para resguardarse de las lluvias.

- **CONCEJAL CARVAJAL**

**Intervención N°1:**
Pide información por tema del camino de la comunidad de Pocuno, personas del sector le consultaron, indica que ellos están disponibles para hacer todas las gestiones y reuniones pertinentes para brindar protección a las empresas y maquinarias.

**Intervención N°2**:
Respecto del Plan Piloto de Vivienda, pregunta si se licitó, si se avanzando con algunas pocas o no, esto con respecto al sector Pocuno y Antiquina.

**Intervención N°3:**
Señala que este fin de semana, se conformó mesa de trabajo INDAP, con dirigentes y pequeños agricultores campesinos, piensa que es importante que esté presente el municipio, a través de PDTI o PRODESAL.
Los dirigentes le solicitaron la posibilidad de abrir el PRODESAL, ver la posibilidad de incorporar más usuarios, no sabe si se podrá hacer, pero hace llegar lo que le plantearon.

**Intervención N°4:**
Le plantearon en reuniones de Paicaví, Pocuno, Antiquina el tema de los operativos dentales y preguntaron por la clínica móvil de mamografía, preguntan si está funcionando o qué pasa con ella.

**Intervención N°5**:
Consulta por Pavimento Participativo para sector Paicaví.

**Intervención N°6**:
Paradero camino a Lonconao, pide reparación, es como quinta vez que lo solicita y no lo han realizado.

**RESPUESTAS SRA. ALCALDESA (S):**

**Respecto de las intervenciones del Concejal Silva, responde:**

- El Comunicado de las comunidades, efectivamente es lo que se solicitaba, que ellos se unieran, el trabajo unido que entre ellos va permitir un avance importante para el sector. Permite trabajar en forma mancomunada con ellos por el desarrollo, sobre todo para un sector que está un poco abandonado comparado con otros sectores.
- Respecto a las sesiones por reglamento, indica se acordó que son 4 sesiones al mes.

  **YESSICA CAMPOS:** Indica que son mínimo 3 de acuerdo a la ley, pero como Reglamento del este Concejo Municipal se acordaron 4 sesiones, cuando en el mes hay más de 4 lunes se hacen 4 sesiones en forma ordinaria, cuando en el mes hay menos de 4 lunes se hace sesión ordinaria el día hábil siguiente.

- Desfibriladores, clarifica no es descalificar, sino que querían que quedara lo más claro posible de acuerdo a las dudas que hay, si bien hay un informe previo que dice que no, que no cumplían con la norma, se trató de buscar una opinión externa al municipio que pudiera dar una opinión clínica respecto de estos desfibriladores, que es gente que regularmente los utiliza, sumado a unos correos que ha enviado el proveedor indicando a que es dual. La técnico decía que ninguno es 100% automático, porque se debe presionar un tecla para hacerlo funcionar, entonces eso ya hace que sean duales, lo bueno es que se les permitió indicar el nexo para empezar lo antes posible con las capacitaciones, por la presencialidad se hace necesario que ya se empiece a aplicar esto y empezar con las capacitaciones.

**Respecto de las intervenciones del Concejal Jara, responde:**

- Patrullas de Seguridad, agradece que se reconozca el trabajo de las patrullas de seguridad, porque muchas veces se critica bastante su funcionamiento, porque tiende a confundirse con

la labor de carabineros, pero es un apoyo importante a la gestión, ellos en la medida de lo posible, sus horarios y recursos han hecho un buen trabajo en distintas áreas que han prestado apoyo, agradece nuevamente el reconocimiento que no se hace generalmente.

- Colisiones de sector, reiterará oficio a Vialidad, porque depende de ellos la señalética que aprueben y autoricen.
- Acumulación de agua en ciclo vías, pedirá información a obras.

**JAVIER ROJAS:** Indica que se deben a que taparon las salidas de agua hacia los terrenos aledaños, les pasa en varios sectores, sobretodo donde hay ocupaciones irregulares.

- Paradero cruce de Los Concha, se evaluará en conjunto con Obras y Tránsito, para ver la posible ubicación y que no vaya a generar algún inconveniente con el flujo de los vehículos.

**LUIS ALTAMIRANO:** Informa que se gestionó con Vialidad y está viendo la posibilidad de hacer una bahía en el sector, complica que está en subida, está en evaluación.

**Respecto de las intervenciones del Concejal Pacheco, responde:**

- Vecinos de Bellavista, obras indica que la alcantarilla pertenece a Vialidad, oficiará a ellos para la intervención, ya que el municipio no puede interrumpir.
- Huillincó, revisará la solicitud, fueron el otro día al sector, pero genera problema complica porque es una faja fiscal de Vialidad, se inunda igual que afuera de la sede, ambas son fajas fiscales, el municipio pidió un informe topográfico a Vialidad, para lo que se encuentra fuera de la sede, y respecto del otro lado se inunda por el desnivel que existe, verá si puede coordinar la reparación.
- Respecto a petición de vecinos calle Saavedra (sector Pumahue), no se puede postular a Pavimento Participativo, porque no tienen red de alcantarillado, verá con obras para hacer una mantención.
- Trabajos en Huichicura, hicieron una especie de acuerdo, que ese camino principal está enrolado por Vialidad, no obstante, a ello se hizo un trabajo colaborativo, los vecinos compraron parte del material, el municipio otra parte y la otra la pondría Vialidad, pero ahora como no se ha designado un delegado provincial el aporte de ellos está pendiente, mientras no tengan una contraparte en Vialidad no pueden cumplir esos trabajos, pero la mantención completa, como está enrolado, si los vecinos llegaran en algún momento a dar los anchos, sería pertinente postular en su momento.
- Vecinos de Las Quilas, el Alcalde se reunió la semanada pasada con ellos y los trabajos son mañana.

**Respecto de las intervenciones del Concejal Pacheco, responde:**

- Ayuda para la familia, Dideco está en contacto con la familia afectada por el incendio, se han hecho los aportes que están dentro de las posibilidades del municipio.
- Camino a Santa Luisa y El Salto, por lo menos este último fue reparado y se aplicó material. La semana pasada hicieron los trabajos de mantención, que estaban dentro de la programación que informaron, se pasó moto y aplicó material.

**Respecto de las intervenciones del Concejal Carvajal, responde:**

- Comunidad de Pocuno, el camino se licitó para mantenimiento, pero es de Vialidad, se ha declarado desierta en varias licitaciones que se han hecho por falta de oferentes, cuando haya empresa tendrán que hacer un trabajo en conjunto con la comunidad.
- Plan piloto de vivienda, hay 84 viviendas pendientes, la empresa designada para las terminaciones es Enerco. Tenían problemas en cuanto a la firma de contrato, por lo montos, le inyectaron más recursos así que deberían estar pronto a iniciar las obras.
- Mesa de trabajo INDAP, no les han invitado, no le ha llegado un requerimiento de esa esa mesa de trabajo, ella les ha dicho a los dirigentes, idealmente cuando hagan mesas de trabajo en que intervenga INDAP, la Delegación u otro organismo, casi todos los requerimientos posteriores recaen en el municipio y difícilmente si no los invitan van tener la posibilidad de canalizarlos, si los invitan pueden enviar un representante que pueda participar.

- Ampliación de PRODESAL, acá tienen convenio con PDTI y PRODESAL, con una cantidad de recursos para una cantidad de usuarios determinados, salvo que exista la modificación del convenio de PRODESAL, que permita una inyección de recursos por esta vía, pero es una instrucción a nivel de INDAP nacional.
- Paicaví y operativos los va coordinando el departamento de Salud de acuerdo a la agenda de usuarios.
- Clínica móvil, cede la palabra a Jefe DAS. Indica que había unas complicaciones con la resolución sanitaria y un profesional de área para manipular la clínica, se hizo la contratación. Además, faltan unas capacitaciones que las hace una sola empresa y una vez al año.
- Pavimento Participativo Paicaví, todo lo conversado en la reunión fue derivado a los departamentos respectivos, teniendo respuesta le informará.
- Convenio por Seremi de Agricultura, son 70 cupos, son 21 millones y 300 mil pesos por beneficiario, son personas que no tiene que pertenecer a INDAP y estaba en coordinación con la lista de ganaderos que tiene SAG porque es para comprar forraje u otro insumo requerido.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Consulta sobre la forma de postulación.

- Lo está viendo UDEL de forma directa y el Encargado de Rural, porque existe un catastro de personas que no son usuarios, pero sí tienen huertos menores, invernaderos, pero sin usuarios de PRODESAL Y PDTI, lo ideal es que no coincidan con los que fueron beneficiados la primera ronda, que sean usuarios nuevos.
- Cierre de la clava, cede la palabra para SECPLAN.

**ESTEBAN CANDIA:** Consultará e informará.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Pide informar sobre la Fiesta del Changle.

**MARCIA ÓRDENES:** Pedirá a Paola Carrasco que venga a informar.

**ALFREDO FIERRO:** Saluda a todos y cede la palabra a tecnóloga a cargo de clínica móvil.

**NATALIA PARRA:** Informa que deben hacer una tramitación con Seremi de Lebu primero, quienes emiten una primera autorización para después enviar los antecedentes a Seremi Concepción. No se puede dar fecha estimada porque dependen del proceso interno de ellos, pero han enviado toda la documentación para que se revise y les den las observaciones a mejorar.

**CONCEJAL JARA:** Pregunta sobre el por qué ha sido tan lento el proceso. Lee noticia del viernes 07/12/2018, Cañete contará con su propia clínica móvil. Él ya había consultado sobre esto mismo y le indicaron que funcionaría pronto. Consulta por qué no se ha podido concretar una fecha. No es menor la cantidad de dinero 220 millones que se adjudicaron.

**NATALIA PARRA:** Dentro de los documentos exigidos hay varios contratos de mantención del equipo, debieron contactarse con General Electric, la tramitación de esos documentos es lo que demora. También se debía llevar a Control estos documentos para poder adquirir estos contratos y formular el pago de los mismos, también debían capacitar a todos los funcionarios, conductor y Tens. Esa tramitación y entrega de certificados son los que se demoran, ya que depende de la empresa que están contratando, por eso más que nada es la demora.

**MARCIA ÓRDENES:** Pide que informe motivos de demora a Jefe DAS, porque conoce la historia completa de la clínica.

**ALFREDO FIERRO:** Llegó el 2019 a Cañete, se topó con el tema de pandemia, no se podía hacer imagenología. La clínica estuvo más de un año sin hacer nada, se reactivó recién el año pasado, es una inversión no menor que beneficia a todas sus usurarias del sector rural. Pensaron que obtener la autorización sanitaria no era tan engorroso y ha salido muy complejo obtener la autorización sanitaria, hay que hacer una serie de contratos con empresas, que son parte de las exigencias para otorgar la autorización y esos contratos van asociados a presupuestos, vieron de donde sacar los recursos con el Servicio de Salud. El mes pasado recién reunieron la documentación necesaria para presentarla a la Seremi, no sabe cuánto demora eso, porque si bien ellos creen tener todos los

documentos, no sabe qué observaciones se le harán, por eso no puede dar fecha exacta de funcionamiento.

**MARCIA ÓRDENES:** Complementa indicando que fue justo fue el 2019 con el tema de la pandemia, no se podía habilitar o contratar a alguien, porque iba a estar contratado sin poder utilizar la clínica, el requerimiento era contratar un tecnólogo médico, un Tens, tener una serie de permisos que se empezaron a tramitar el año pasado, cuando la pandemia y el convenio de imagenología, con una inyección de recursos les permitió, considerar este servicio, de poder extender la cobertura a otras comunas una vez que Cañete esté cubierto. Del año pasado que están tratando de reactivar, pero ha costado por parte de la autoridad sanitaria poder obtener todos los permisos, se han hecho todas las diligencias, pero ha costado obtener resultados.

**CONCEJAL SÁEZ:** Plantea que la clínica móvil no debe ser la única en Chile, contactarse con colegas de comunas similares que hayan las gestiones con esa misma clínica.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Consulta qué gestión se puede hacer ante la Seremi para agilizar esa situación.

**ALFREDO FIERRO:** Para el ingreso de documentos, ellos pensaron que se podían entregar directamente, ahora les informaron que todo es online y han tenido problemas con las clases de acceso, algo tan doméstico como aceptar que los papeles lleguen por mano, indican que debe ser por la plataforma, están en eso.
En Chile hay 3 mamógrafos móvil, uno en el norte, uno en Aysén y Cañete sería el tercero de la red del Ministerio de Salud.

**MARCIA ÓRDENES:** No es falta de documentación o pedir orientación, es falta de colaboración entre servicios, que no haya traba entre los servicios, sino que un principio de colaboración.

**ESTEBAN CANDIA:** Indica que están listos los términos de referencia y las bases para licitar, se debe conversar con finanzas para ver de dónde sacan los 10 millones y fracción que se requieren para el cierre. Espera tener zanjado eso entre mañana y el miércoles.

**PAOLA CARRASCO:** Entrega Programa.





| Viernes 10 junio 2022 | Sábado 11 junio 2022 | Domingo 12 junio 2022 |
|---|---|---|
| 11:00 Apertura de stand y comedores | 10:00 Apertura de stand, comedores. | 10:00 apertura de stand, comedores. |
| 12:00 Inauguración, conjunto folclórico Ana María Rivera | 12:30 Clase de cocina Chef Pepo Estrada Fuente Penquista | 12:30 Clase de cocina Chef Daniel Díaz Inacap |
| 13:30 Clase Chef Carlos Beltrán UCSC | 13:00 Clase de cocina Chef Nicolás Garate Academia Culinaria | 13:00 Clase de cocina Chef Miguel Arias Quijote Restaurante |
| 14:00 Clase Profesora Uberlinda Cires LTP Alonso de Ercilla y Zúñiga | 14:00 Show Darwin Coloma | 14:00 Conjunto folclórico Alma y tradición Cañetina |
| 14:30 Clase Docentes UCSC | 14:30 Arborización en Parque Anique, Prela. | 14:30 Arborización en Parque Anique, Prela. |
| 14:30 Tour ruta del Changle | 14:30 Clase cocina Chef Francisco Figueroa Pucón Chef | 15:00 Conjunto folclórico Adulto Mayor Raíces de Nahuelbuta |
| 15:00 Conjunto folclórico Cantares de mi Barrio | 15:00 Clase de cocina Chef Andrés Gatica Jazz Restaurante | 15:30 Clase de cocina Chef Luis Lagos Quijote Restaurante |
| 16:00 Clase Chef Daniel Duarte | 16:00 Conjunto folclórico valle hermoso | 16:00 Conjunto folclórico Bafolamay |
| 16:30 Clase Chef Variña Astroga y Beatriz Dinamarca FEGACH | 17:00 Clase de cocina Chef Christian Cantin | 17:00 La Rancherita Cañetina |
| 17:00 Héctor Fernández "El Chispa" | 18:00 Clase de Cocina Chef Ignacio Muñoz Radical Restaurante | 18:30 Huasos del Biobío |
| 18:30 Show artístico Jacob Mohor | 18:30 Show artístico Alexander Guerra | 20:30 Cierre Fiesta del |
| 19:30 Show artístico Los Gatos Negros | 19:30 Show artístico Los Charros de Luchito y Rafael | |
| 21:30 Cierre | 21:30 Cierre | |

**PAOLA CARRASCO:** Indica que lo anterior es lo que se está publicitando en las redes, es orientada el tema gastronómico. Como es la primera después de la pandemia, será muy austera. Tienen a 15 cocineros comparado con los 40 de la última fiesta, la carpa será de 20X60, tuvieron problemas con licitación y con la compra de la carpa, porque está complicado para que vengan a instalarla.
Tiene 40 artesanos, 39 de acuerdo a lo que se publicó, más la escuela artes y oficio, que es del municipio, una oficina municipal y 8 cocinerías.
Artistas son casi todos cañetinos, excepto 3 de fuera, Los Huasos del Biobío, Los Charros del Chico Rafael, que son los ex Charros de Lumaco y el Show de Los Gatos Negros, son como los 3 anclas, el resto son todos cañetinos, esta fiesta es más folclórica.
Habrá actividades de clases de cocina y arborización de fundo Anique en convenio con PRELA. Se plantarán árboles para hacer cercos vivos, se invitará a la comunidad.

**CARLOS CARVAJAL:** Indica que rancheros cañetinos le indicaron que no se les consideró, consulta sobre el proceso de contratación.

**PAOLA CARRASCO:** Indica que para todas las fiestas se postula y ellos revisan los rasgos, además son más caros que los de afuera, están todos sobre el millón de pesos y está bien porque todo lo que es arte ya que se invierte tiempo en la presentación y son varios, pero esta fiesta chica y no tienen gran presupuesto. Es más, es súper acotado y hubo que pedir presupuesto extra para la carpa, porque las fiestas chicas tienen 20 millones.

**CARLOS CARVAJAL:** Consulta si todos los artistas reciben remuneración.

**PAOLA CARRASCO:** Sí.

**CARLOS CARVAJAL:** Consulta no habrá un tema de poca transparencia por Jacob Mohor, funcionario público contratado.

**PAOLA CARRASCO:** Es honorario, no hay problema. Agrega que los grupos que no estarán ahora quedaron para septiembre.

**CONCEJAL JARA:** Consulta cuánto fue el gasto en los grupos afuerinos con los cañetinos.

**PAOLA CARRASCO:** No tiene la información, pero puede traer el informe en detalle.

**MARCIA ÓRDENES:** La idea es que esta instancia la utilicen para consultar cómo va funcionar la feria. Lo que es presupuesto y funcionamiento lo pueden solicitar después. Este momento es para conocer cómo va operar y el horario.

**CONCEJAL SILVA:** Consulta si están invitados a la inauguración.

**PAOLA CARRASCO:** Indica que las invitaciones les llegaron hace como dos semanas, por correo electrónico.

**CARLOS CARVAJAL:** Pide toda la información entregada para hacer difusión.

**MARCIA ÓRDENES:** Pide que se envíe a Secretaria Municipal.

**CONEJAL PACHECO:** Consulta sobre la situación del chofer de las DAS.

**MARCIA ÓRDENES:** Informa que se le está haciendo apoyo sicológico, él está bien, no le pasó nada, con problemas propios del trauma, insomnio, el Alcalde y la asociación ha estado en contacto con él.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

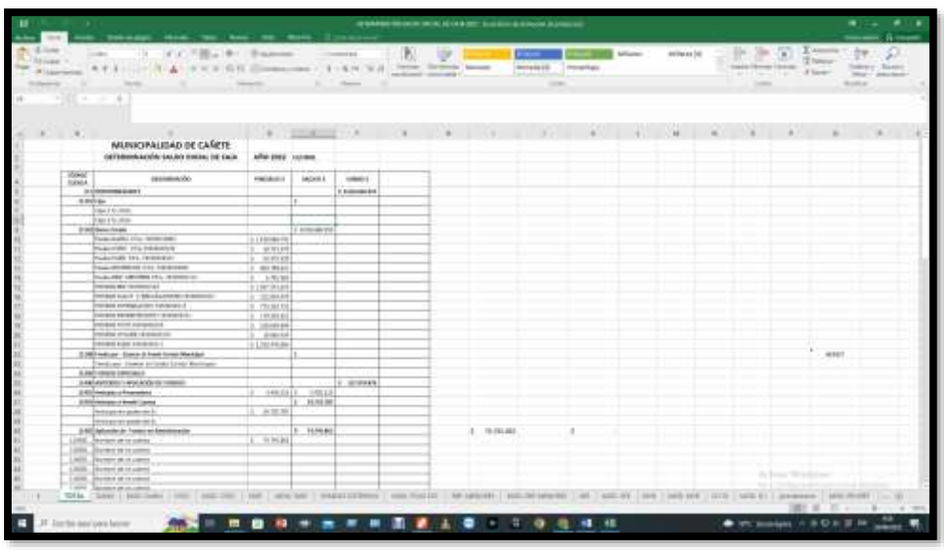
**CUENTA DE COMISIONES.**

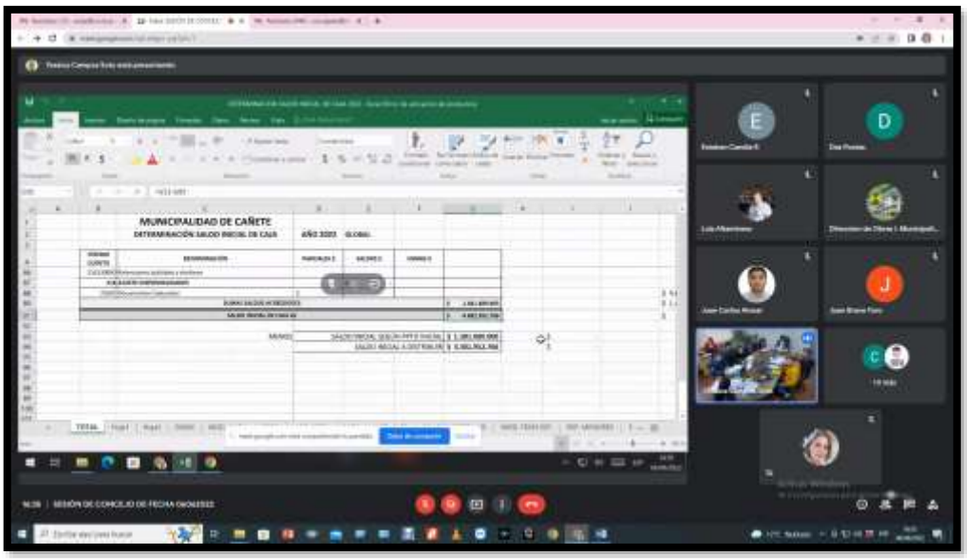
**4.1. COMISIÓN HACIENDA, PLANIFICACIÓN Y ALCOHOLES.**

**4.1.1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1-SALDO INICIAL DE CAJA- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**

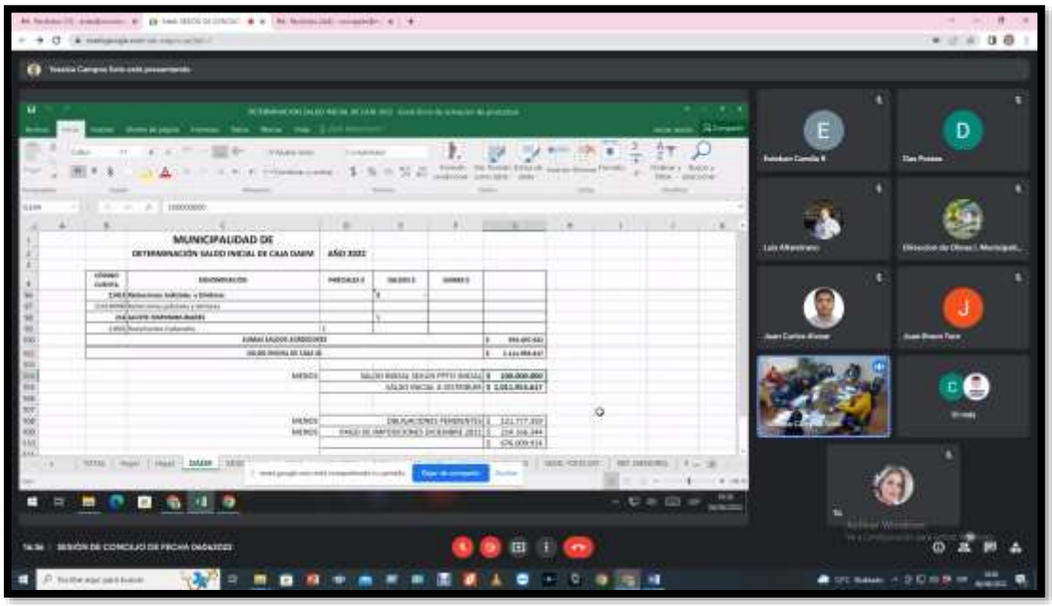
**YESSICA CAMPOS:** Indica que este punto quedó pendiente de la semana pasada, debido a que no estaba toda información, pero sí fue enviada por DAEM a la secretaria de la comisión, pero ella no imprimió todo si no que sólo la carátula del archivo y eran varias hojas.

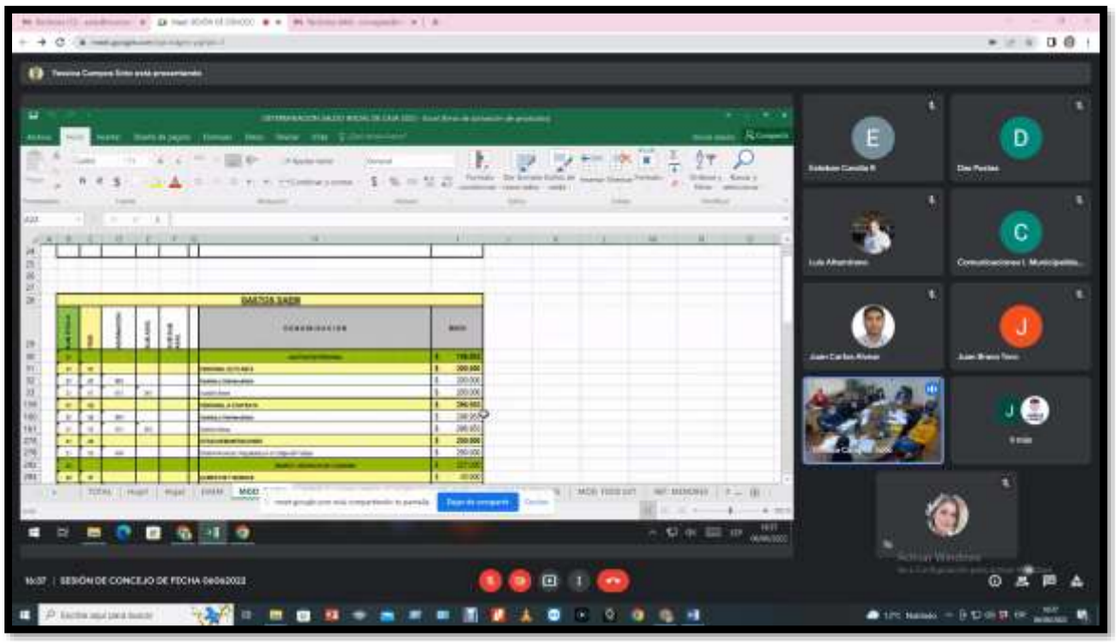
**CARLA BORGUERO:** Realiza presentación. Indica que comenzará con el saldo global y después hará referencia sólo a los montos totales debido a lo extenso del tema. Informa que el monto global de la determinación del saldo inicial de caja es de **$4.682.952.766.-** de las 12 cuentas corrientes.

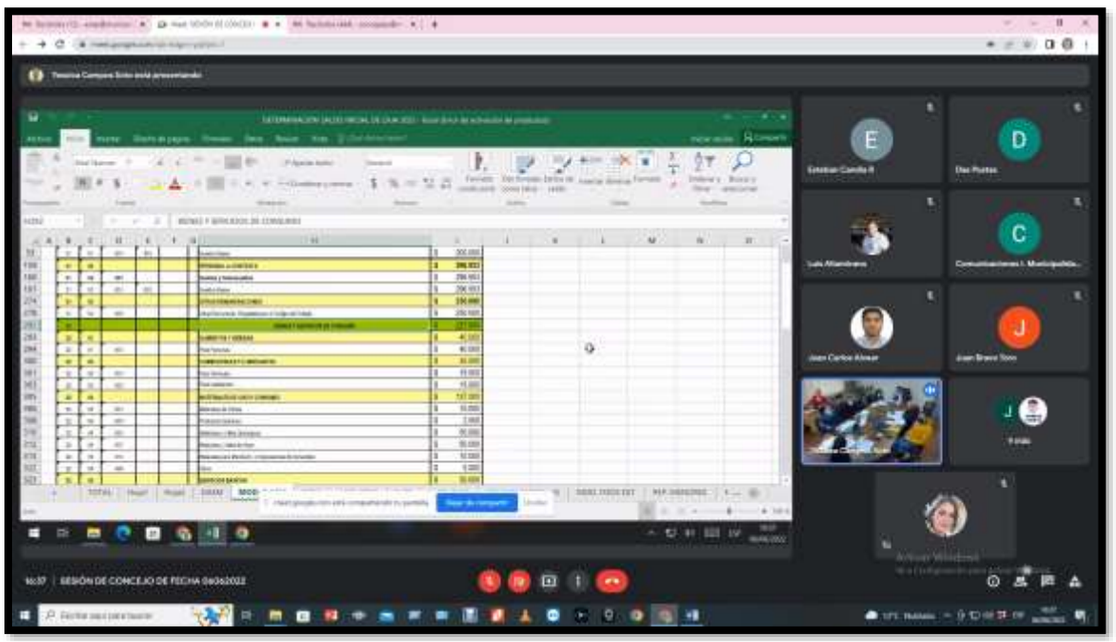




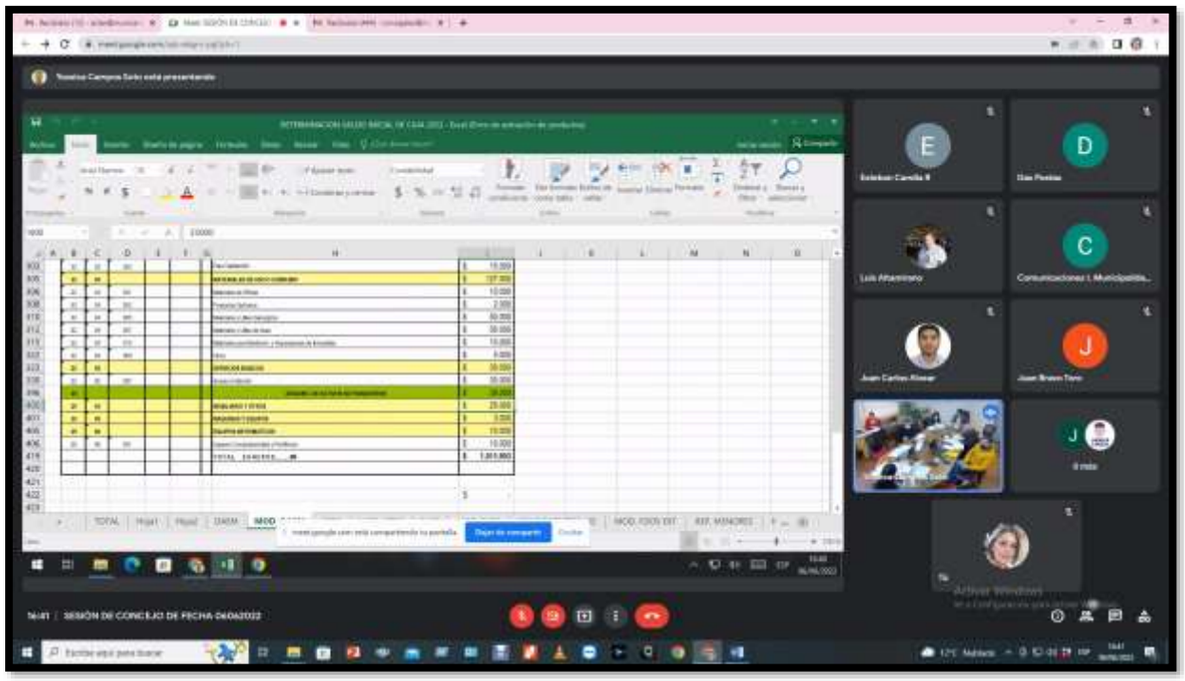

**CARLA BORGUERO:** La distribución del saldo inicial de caja como DAEM es la siguiente.



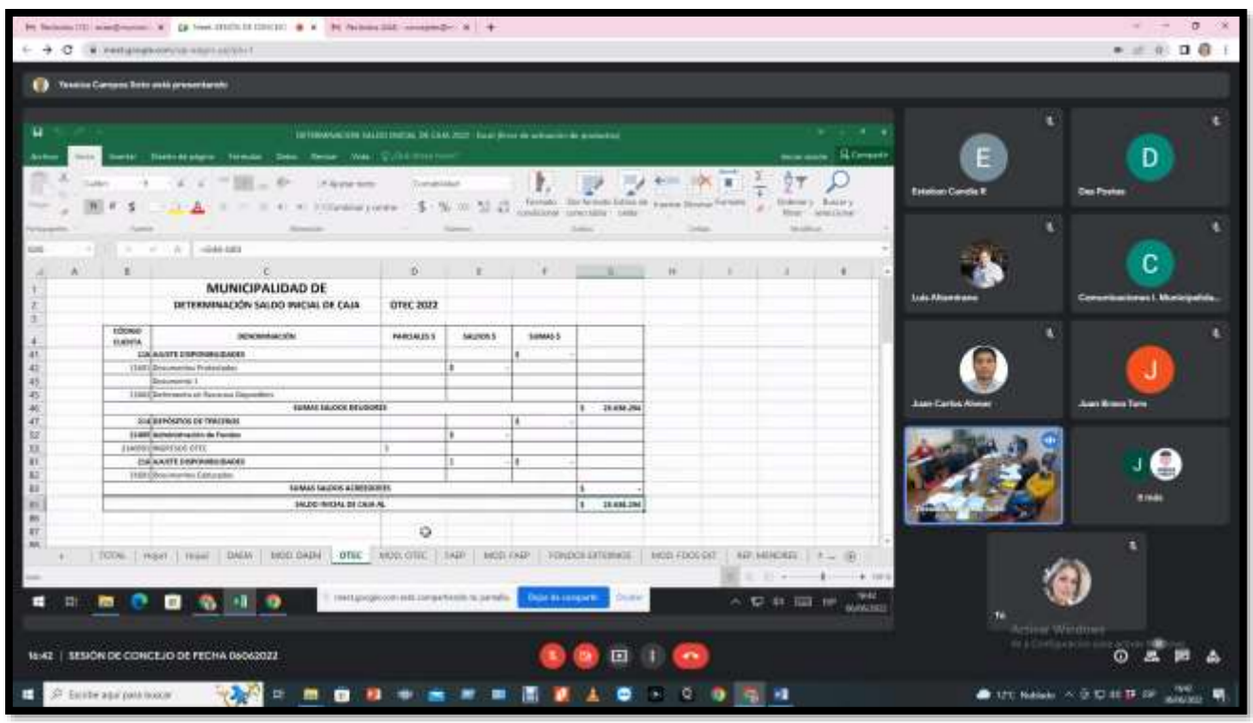


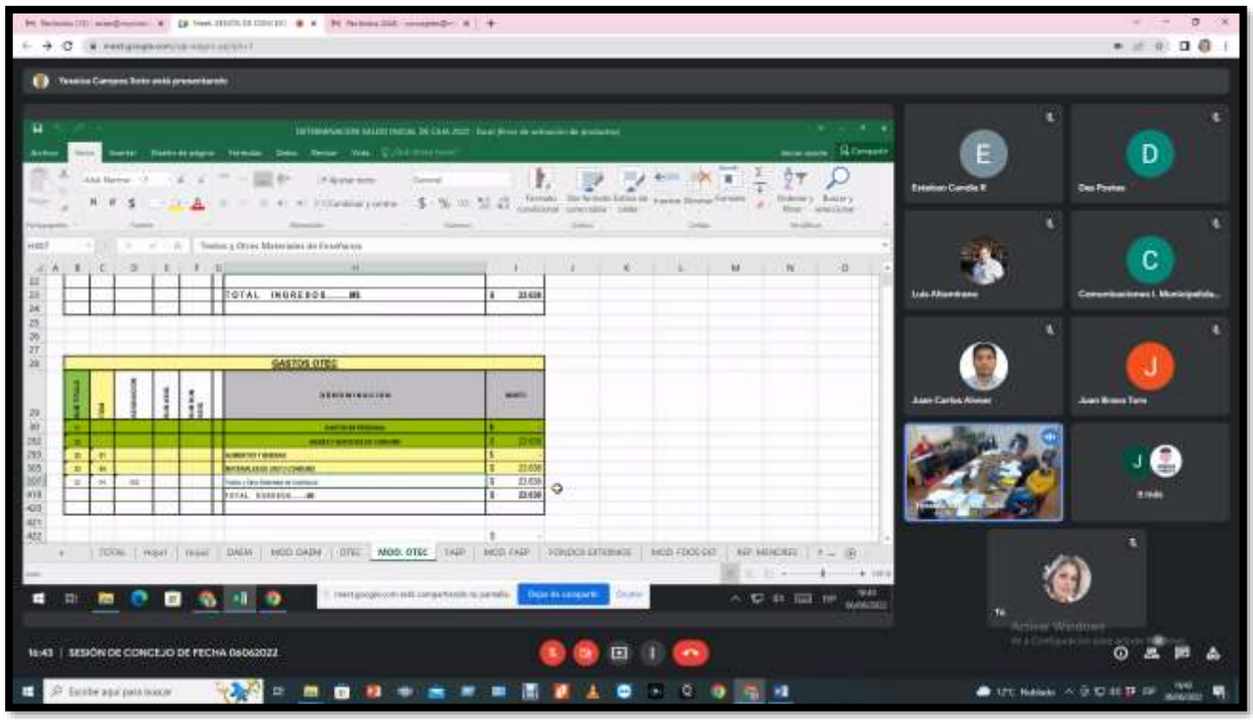


**CARLA BORGUERO:** Indica que los 40 millones del ítem 22.01, alimentos y bebidas para personas, se da por el tema del internado y la presencialidad, ya que el año pasado no hubo presencialidad y la carrera de gastronomía del Liceo TP. Se compra una cantidad alta de insumos para poder entregarles a los alumnos, para que desarrollen parte de su especialidad.
Con respecto al ítem 22.03.001, combustibles y lubricantes para vehículos, el aumento del costo se están viendo afectados porque el presupuesto que se indicó para este año fue demasiado bajo, al que se está gastando en este momento, además los vehículos hacen doble recorrido debido al tema de los aforos, pon tanto el costo de combustible aumentó considerablemente.
En el caso de la calefacción indica que el año pasado no hubo calefacción en los establecimientos, pero este año aumento por el tema que se tienen que estar comprando vales de gas para las diferentes estufas que hay.

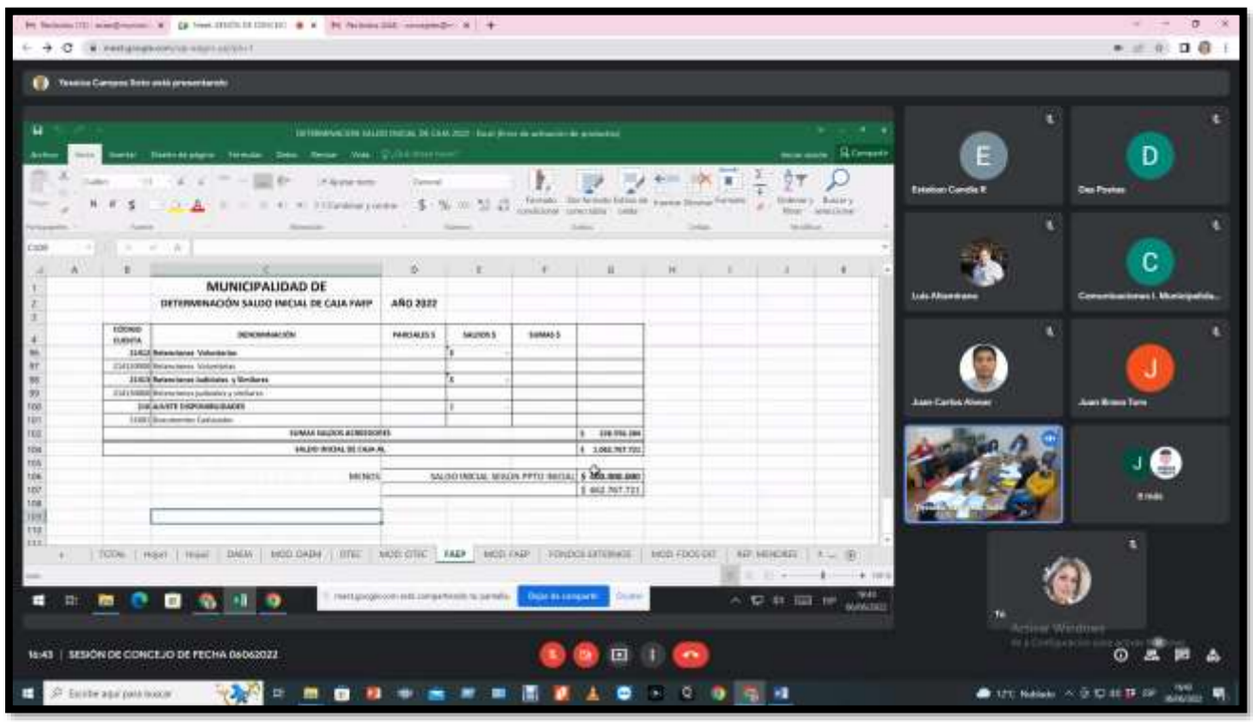


**CARLA BORGUERO:** El ítem 22.04, se ha visto aumentado por todos aquellos elementos de aseo y prevención del Covid-19.
Servicios básicos también aumentó, porque se contrataron mayor cantidad de líneas para que los establecimientos puedan tener internet.
En el ítem 29.04 están los conteiner para la escuela de Antiquina y para la unidad de personal de la municipalidad y la compra de basureros especiales para residuos de covid.
Dentro del ítem equipos computacionales y periféricos, está una compra de equipos para el departamento de educación, se evaluaron los equipos y ya cumplieron su vida útil. Tanto computadores como impresoras y silla ergonométricas.
Pasa a la distribución del saldo inicial de caja de la OTEC.

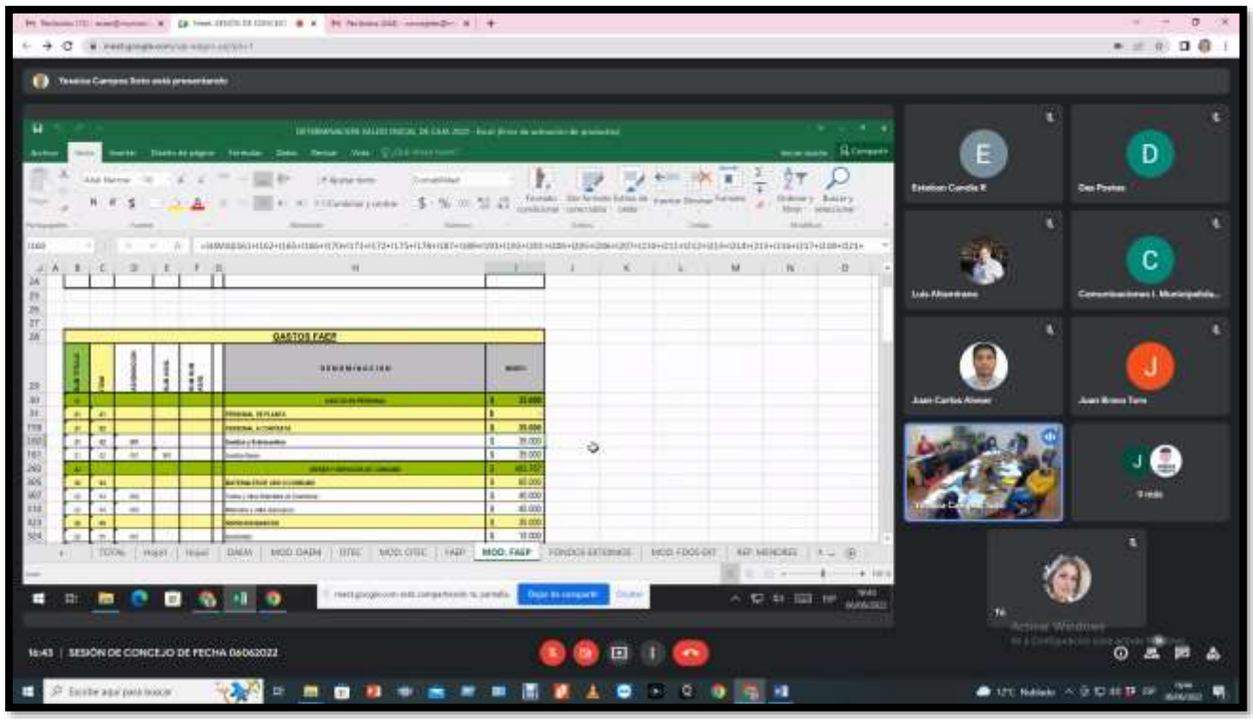


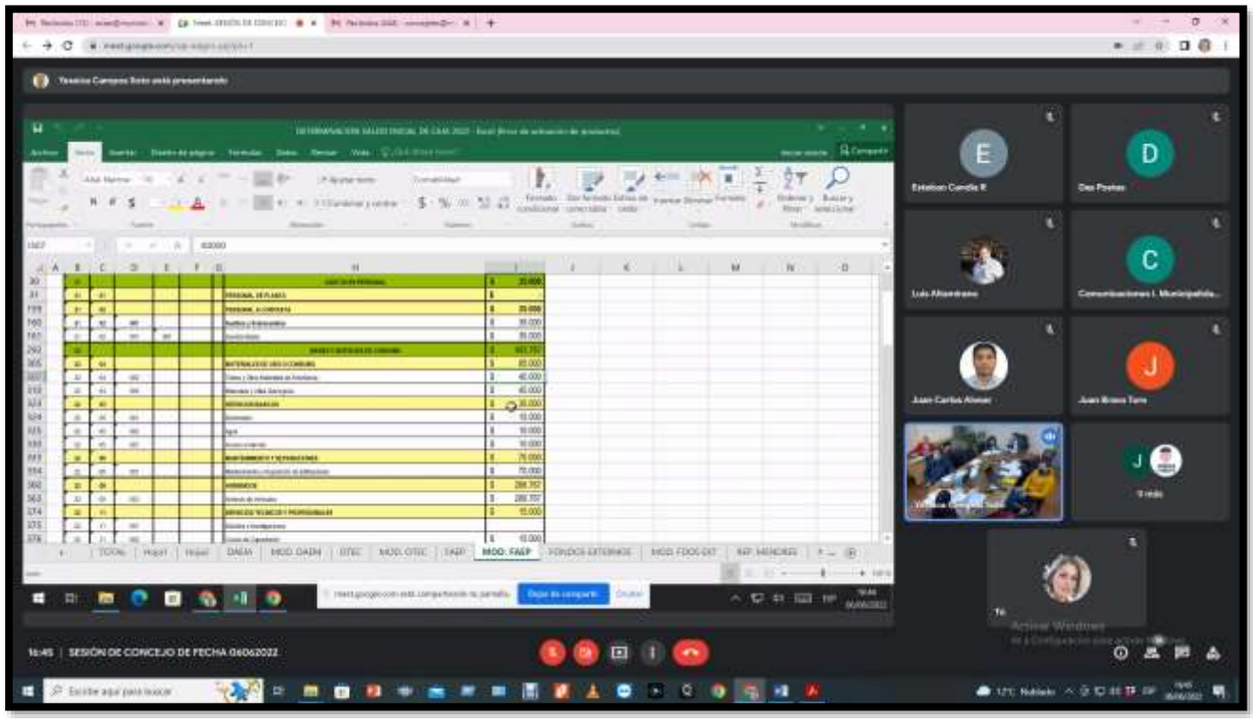


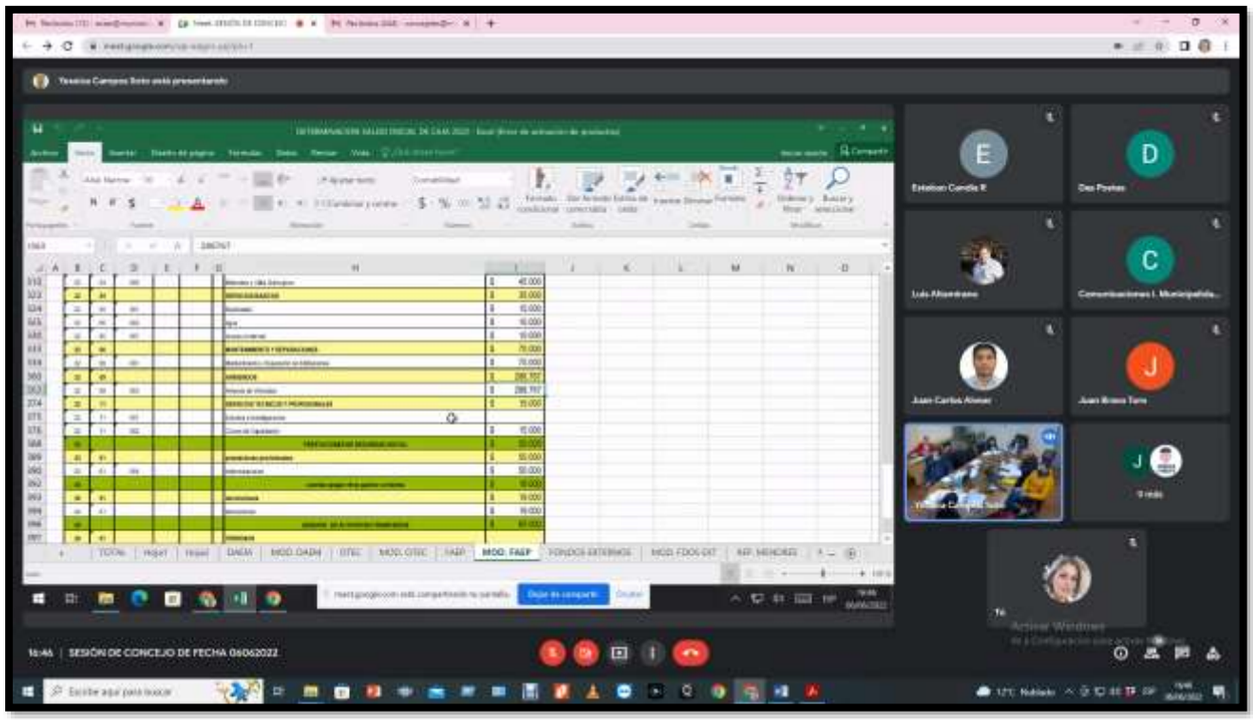

**CARLA BORGUERO:** Se supone que este año empieza a funcionar y ítem 22.04.002 corresponde a compra de textos e implementos para talleres que ellos realizan.
Pasa a la distribución del saldo inicial de caja de FAEP.

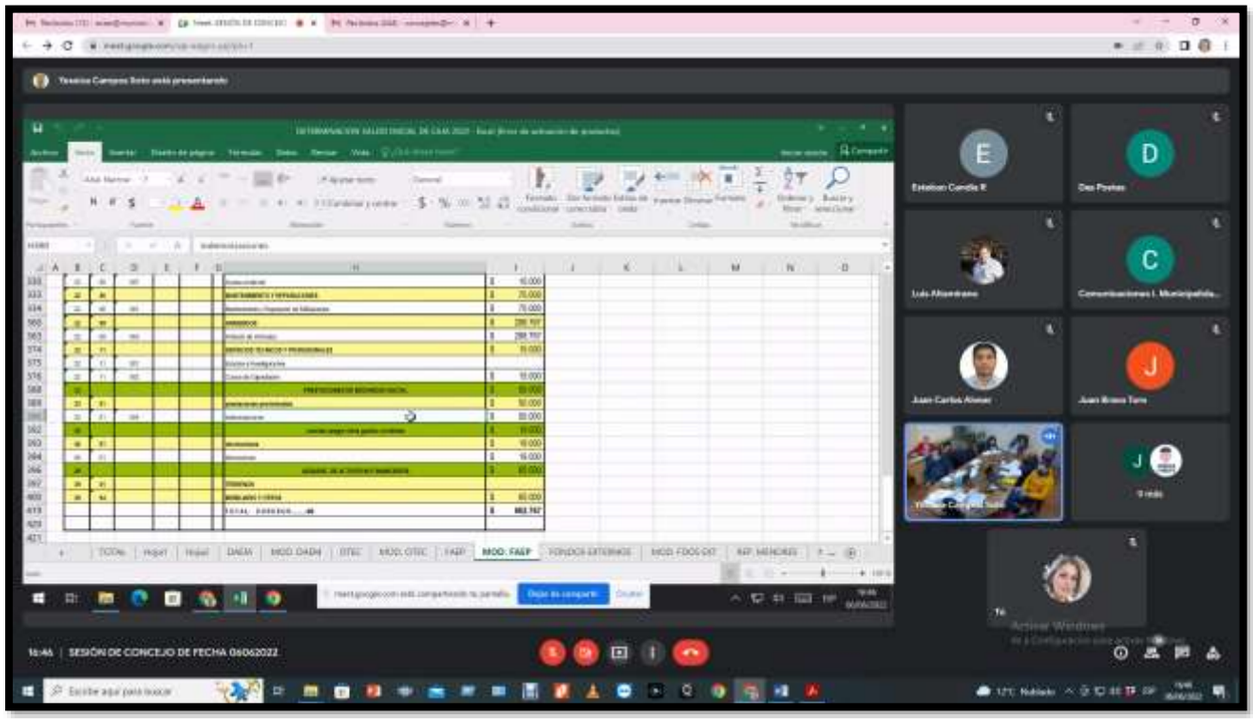



**CARLA BORGUERO:** Indica que el monto es alto, porque el 2020 y 2021 no se utilizó transporte escolar.


Yessica Campos Soto está presentando
GASTOS FAEP
16:43 | SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 06062022


Yessica Campos Soto está presentando
16:45 | SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 06062022



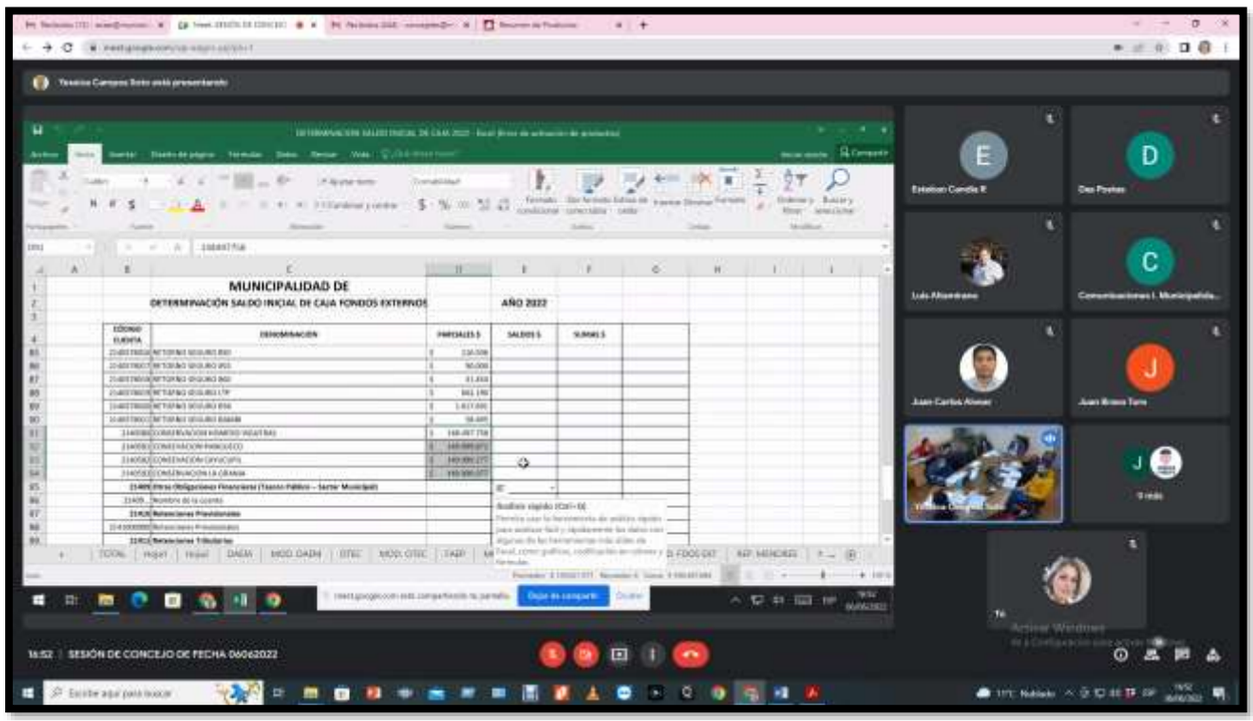

**CARLA BORGUERO:** Con respecto al ítem 23.01.004 de indemnizaciones, indica que hay funcionarios que no se acogen al retiro voluntario, ya que su bono de retiro voluntario es menor al monto que corresponde por una indemnización por años servicio. El DAEM no tenía presupuesto para ese gasto, por lo que lo presupuestarán por las iniciativas de pago de indemnizaciones de FAEP.
Indica que con ítem inmobiliario y otro se están comprando estufas para poder amortizar el problema de calefacción, también reponiendo mobiliario que se dio de baja.

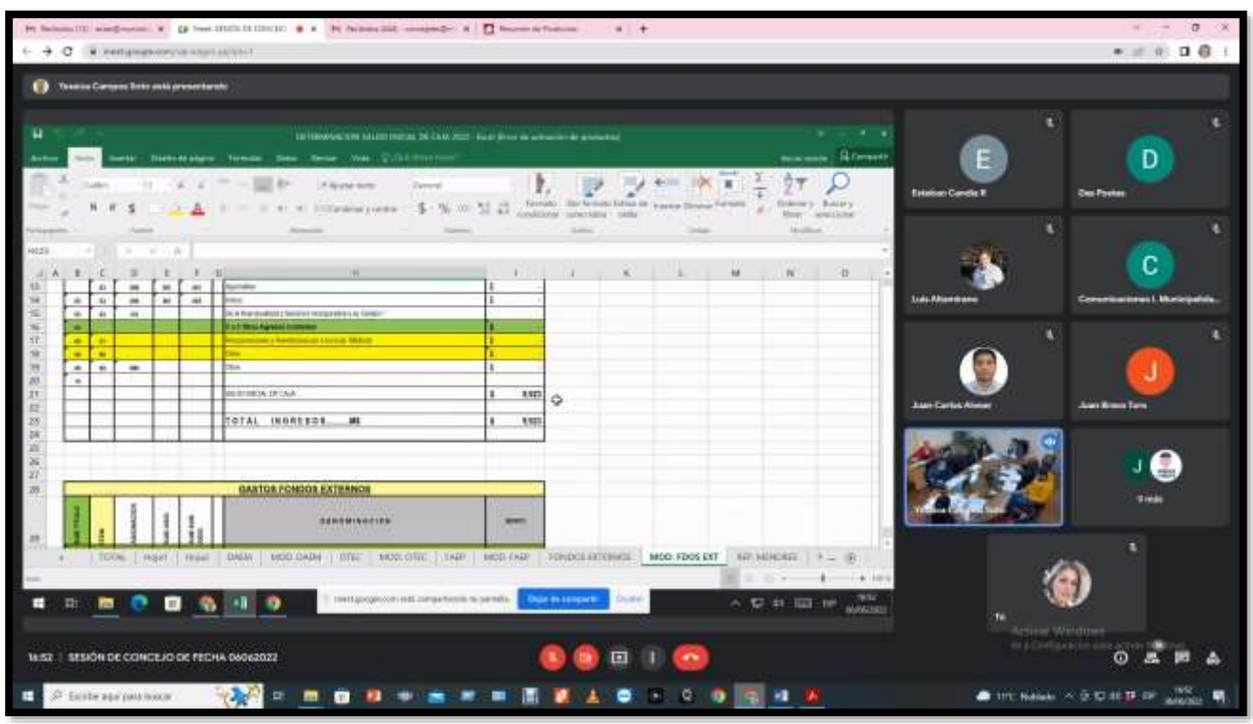
**CONCEJAL CARVAJAL:** Consulta cuál es el ítem de calefacción.

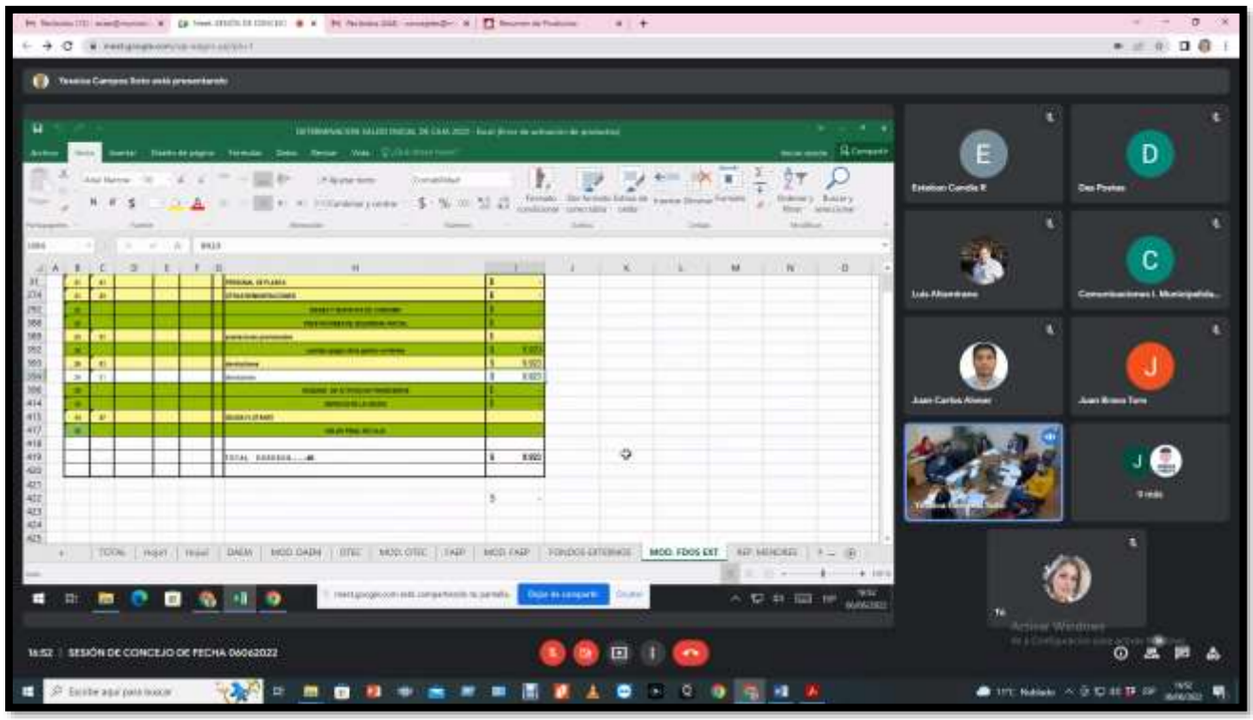
**CARLA BORGUERO:** Ítem inmobiliario y otro.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Pregunta qué estufas son.

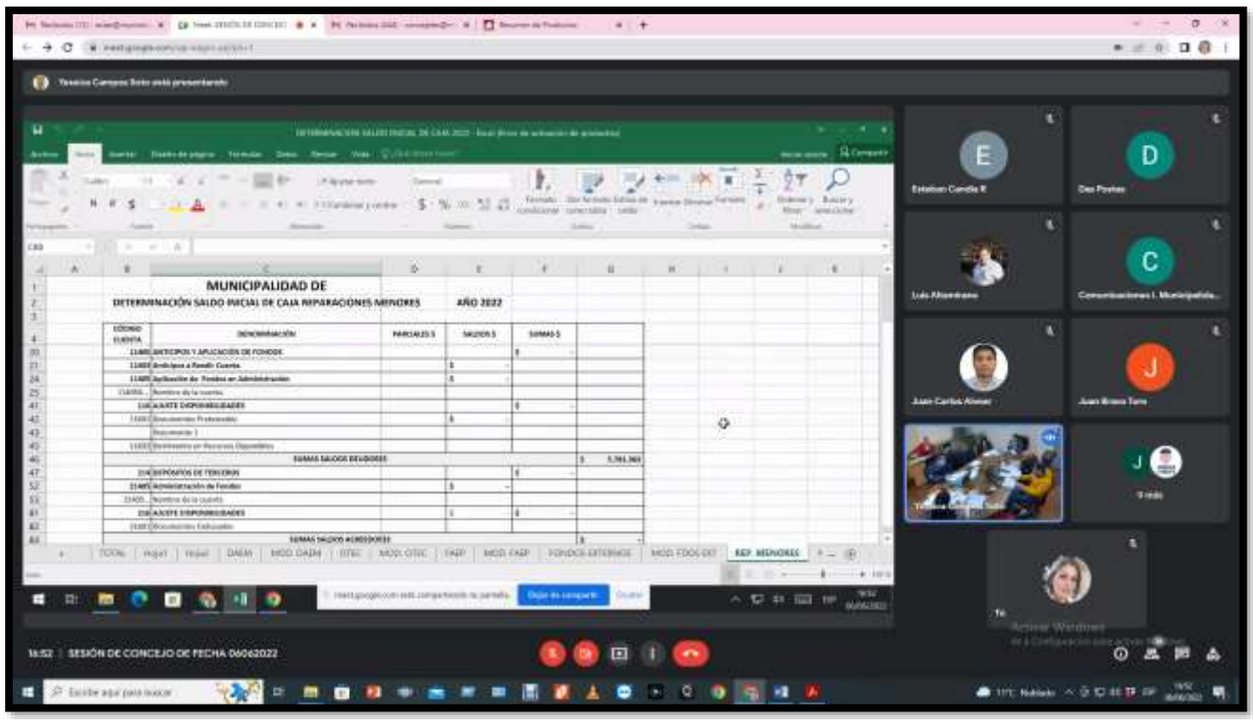
**CARLA BORGUERO:** Son estufas de patio, a pelet y a leña.
Pasa a la distribución del saldo inicial de caja de Fondos Externos.

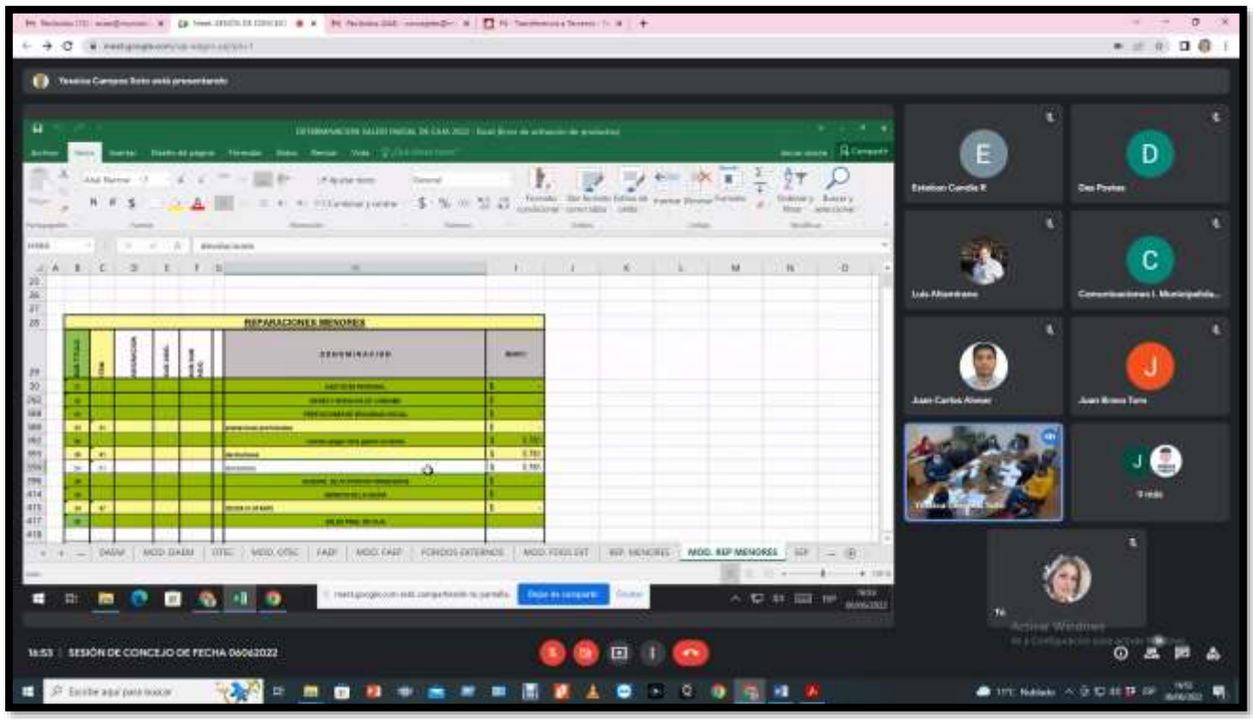


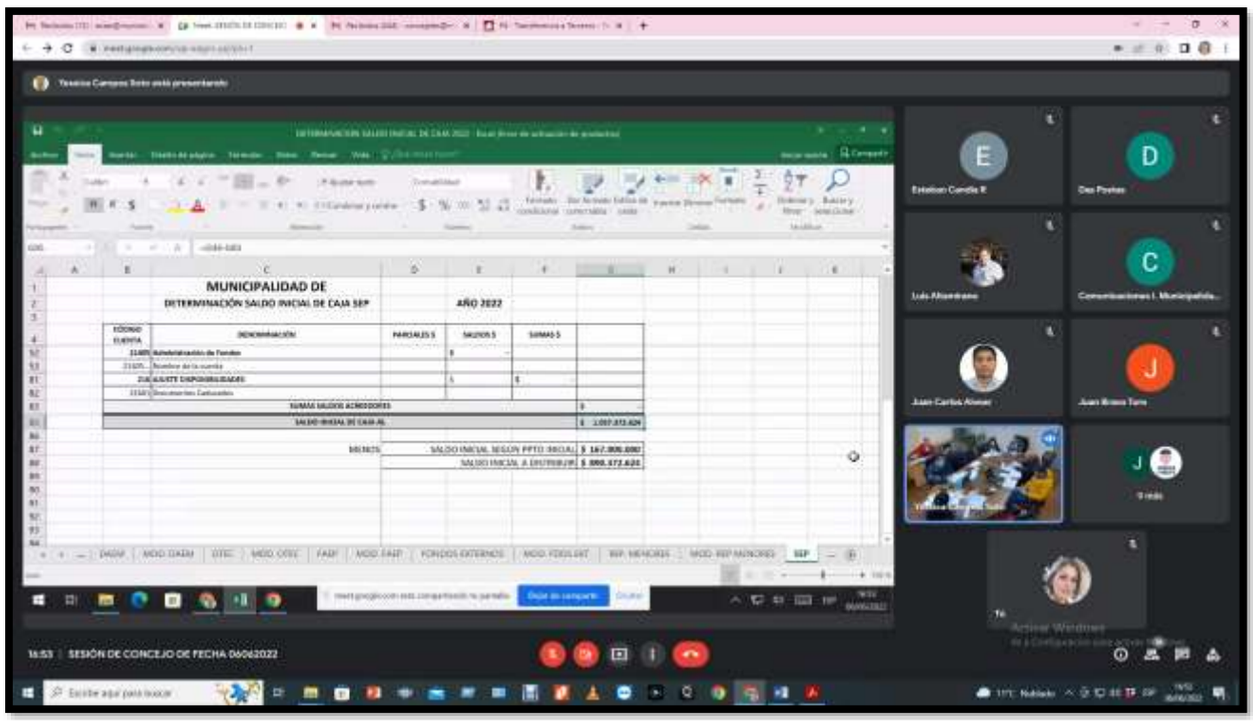


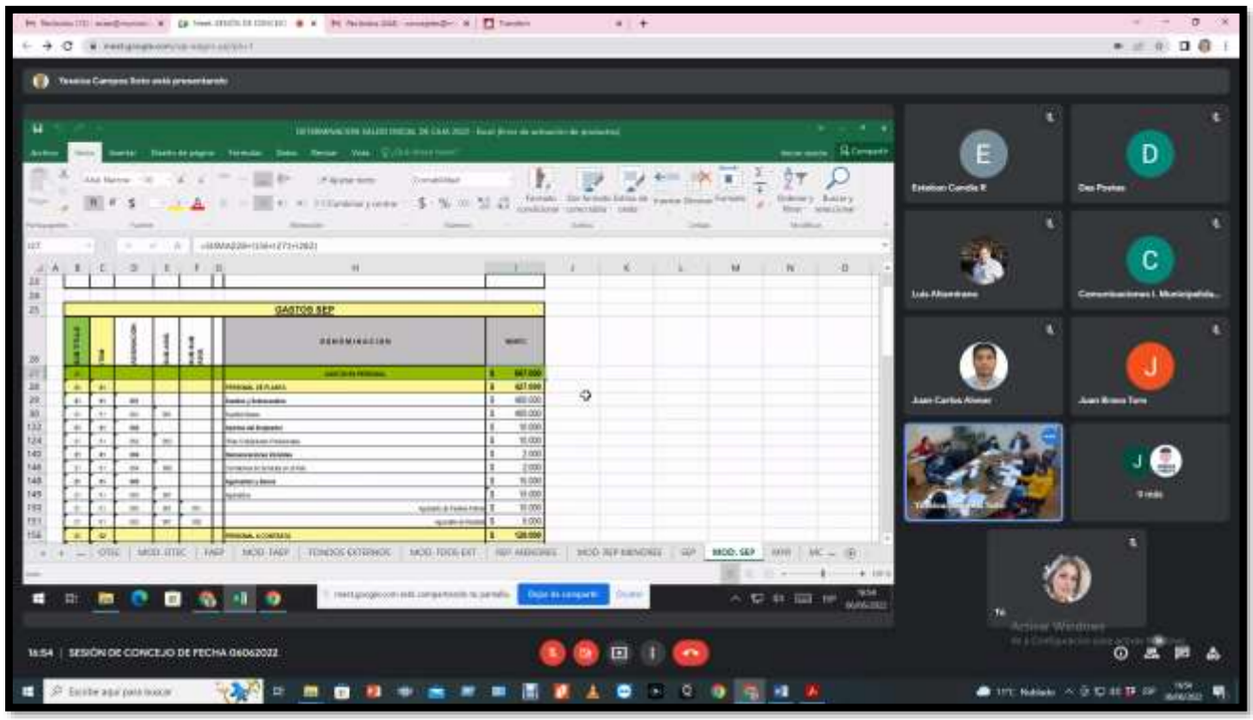

**CARLA BORGUERO:** Continúa con la distribución del saldo inicial de caja de Reparaciones Menores.






**CARLA BORGUERO:** Continúa con la distribución del saldo inicial de caja SEP.

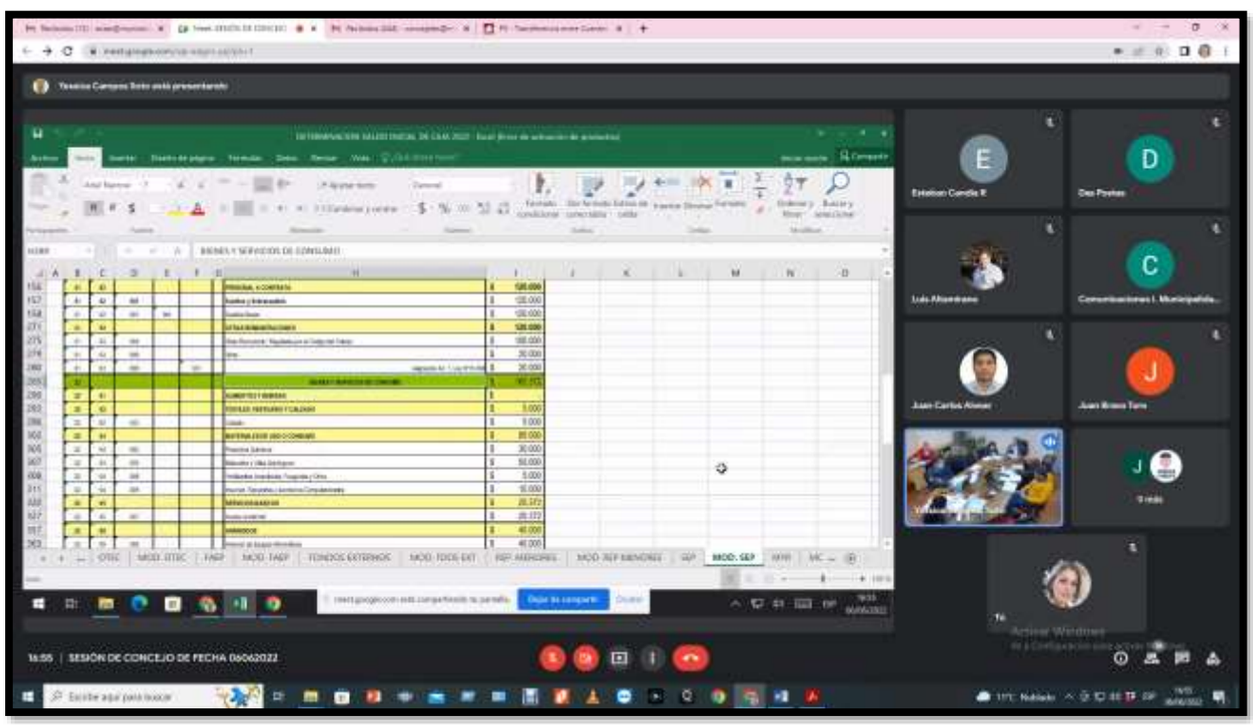


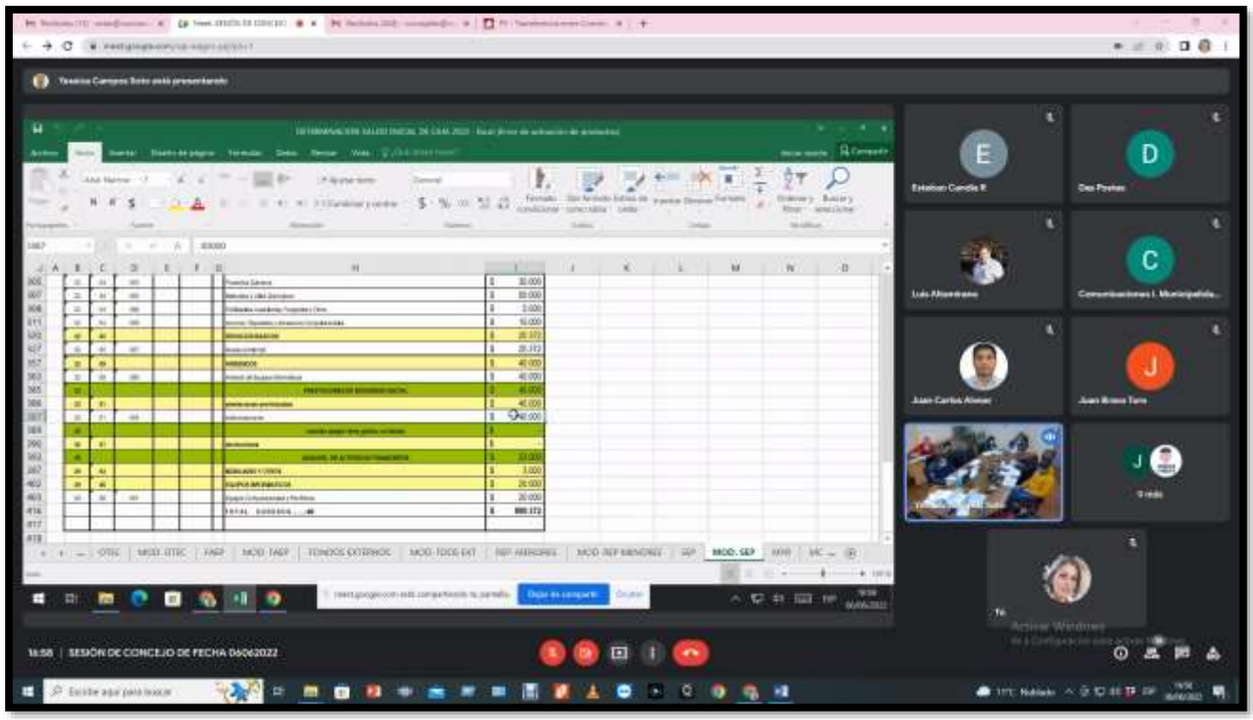



**CARLA BORGUERO:** Respecto al ítem 21, gastos en personal, indica que recuperaron el 100% de la SEP del Liceo B-56 y el TP, informa que resolución les llegó con fecha 31 de mayo y los recursos se traspasarán el 25/06.

**CONCEJAL PACHECO:** Consulta a contar de cuándo.

**CARLA BORGUERO:** Indica que a contar de enero.

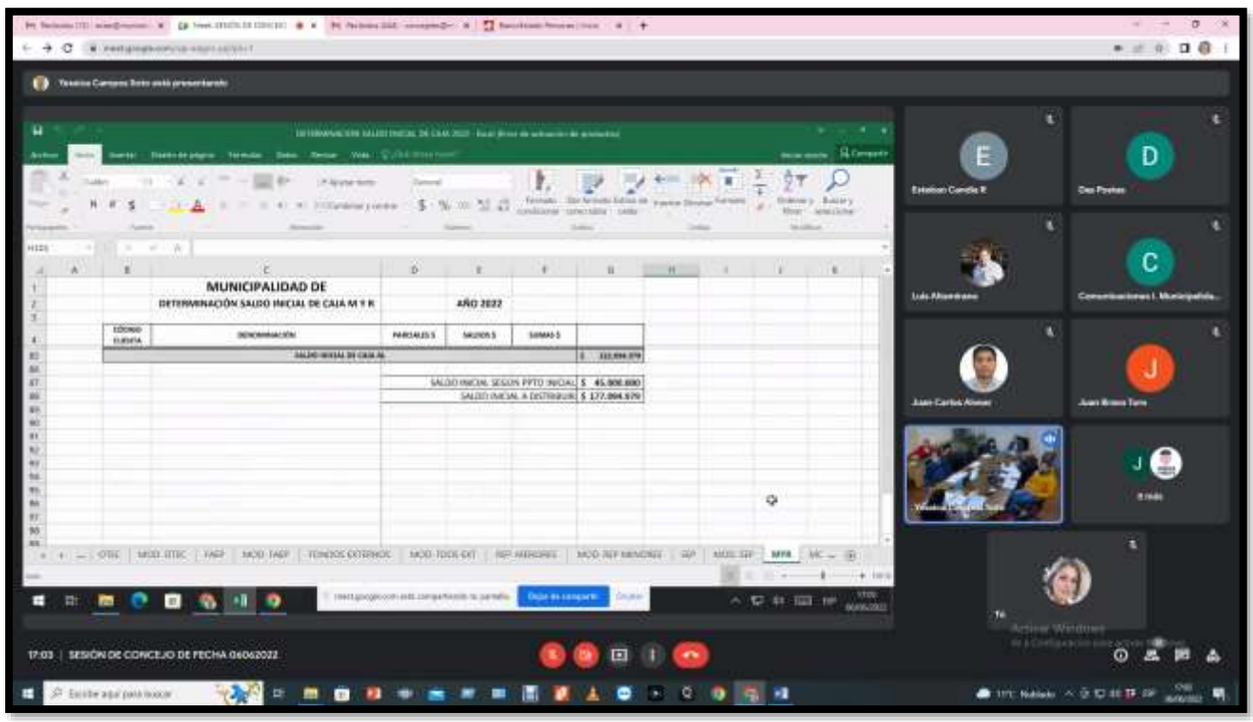


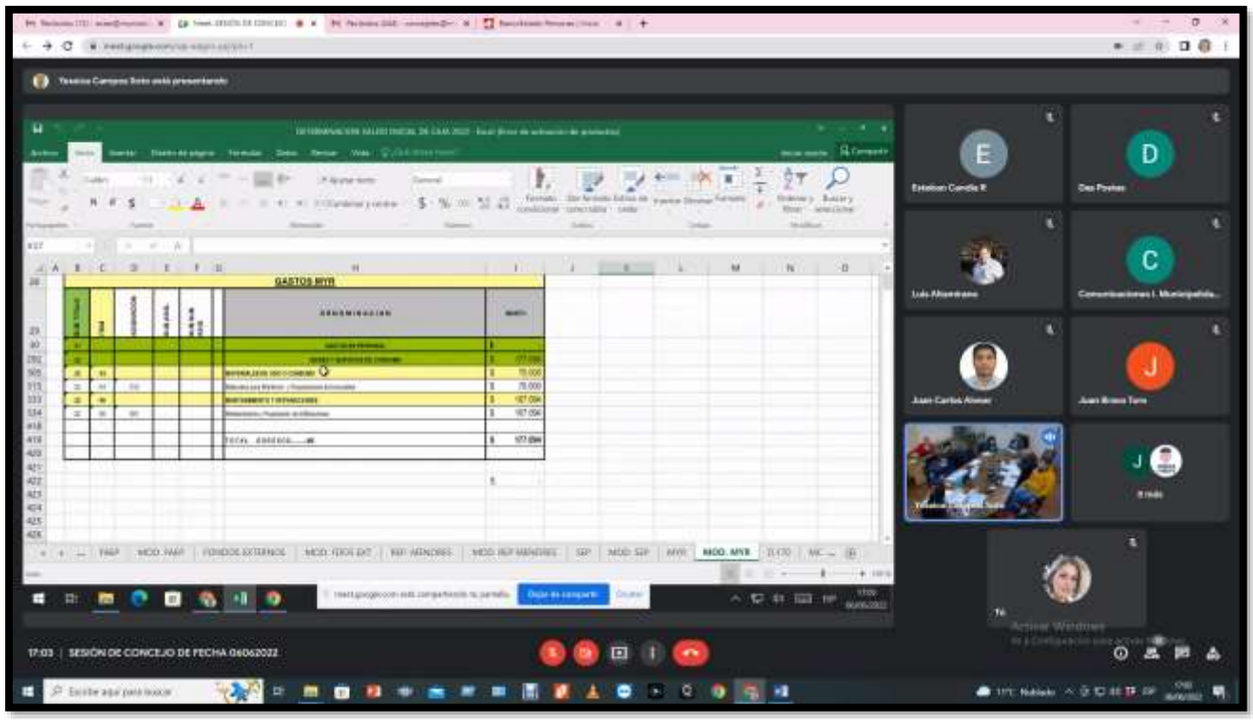



**CONCEJAL CARVAJAL:** Consulta por qué se privilegia el tema de arriendo y no adquisición en equipos informáticos.

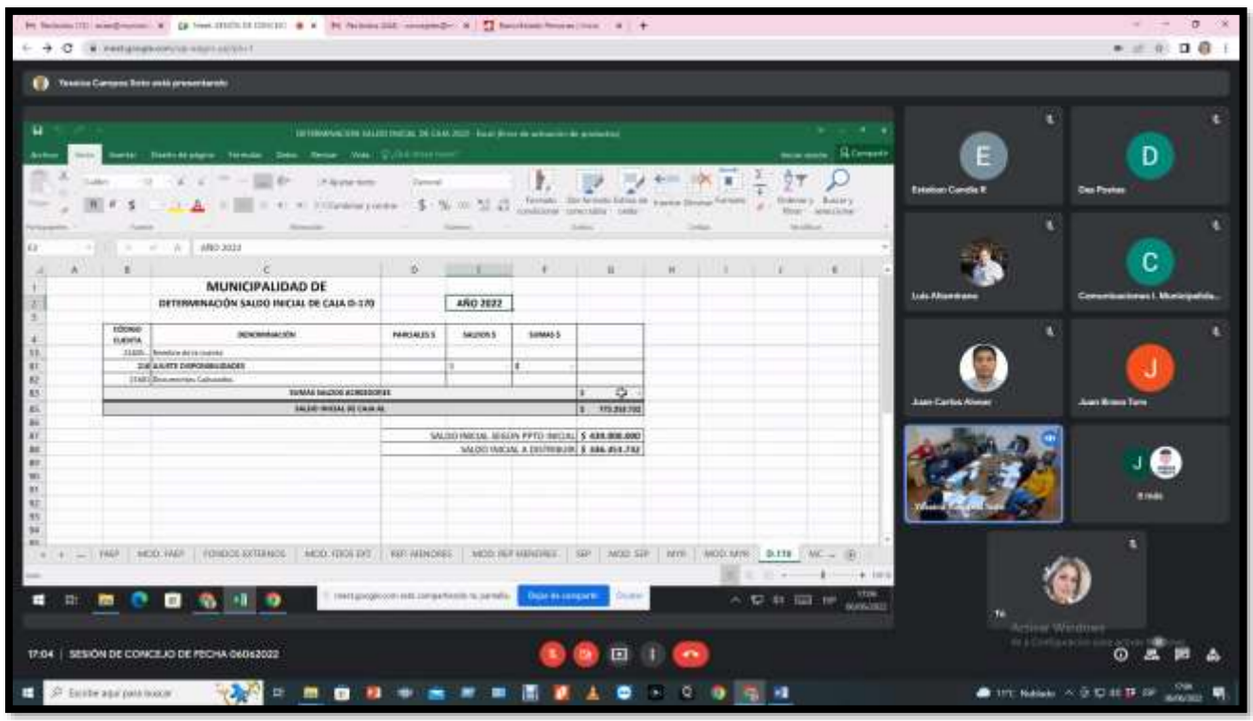
**MARCIA ÓRDENES:** Indica que el municipio hace lo mismo porque si suman mantención, los tóneres, las recargas, más la compra de equipo, sale mucho más caro que el arrendar.

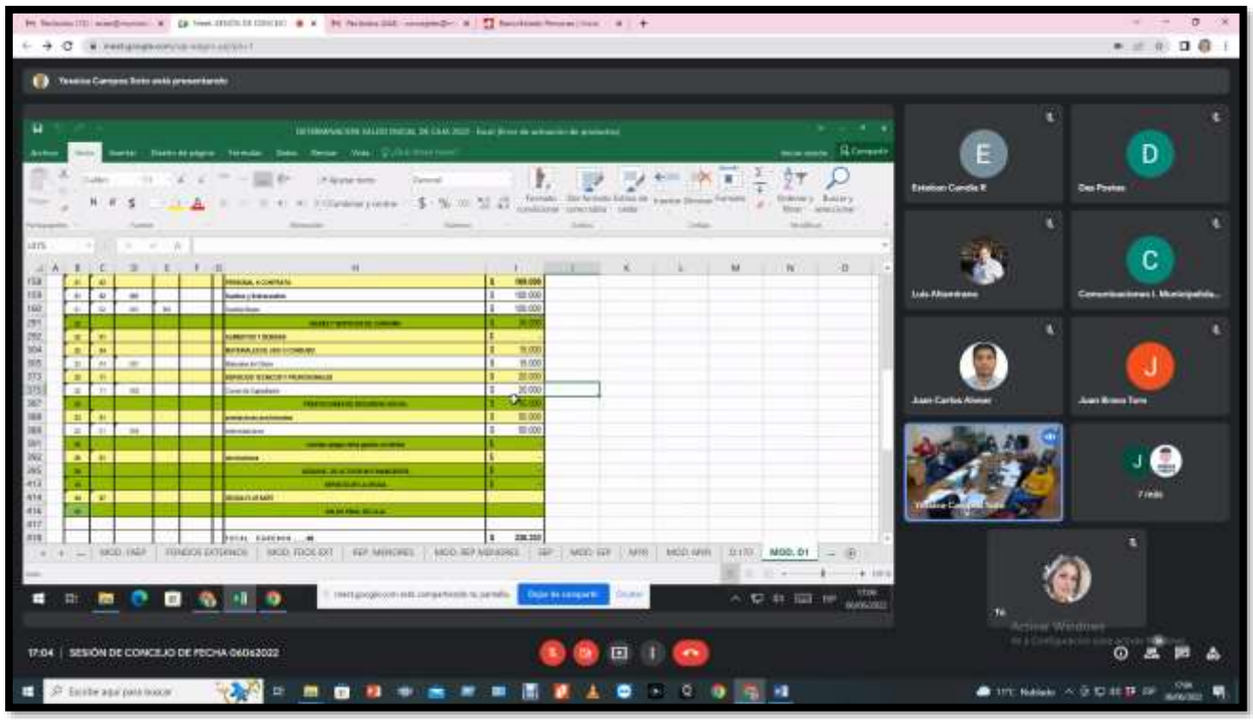
**CARLA BORGUERO:** Continúa con la distribución del saldo inicial de caja de Mantenimiento y Reparaciones.

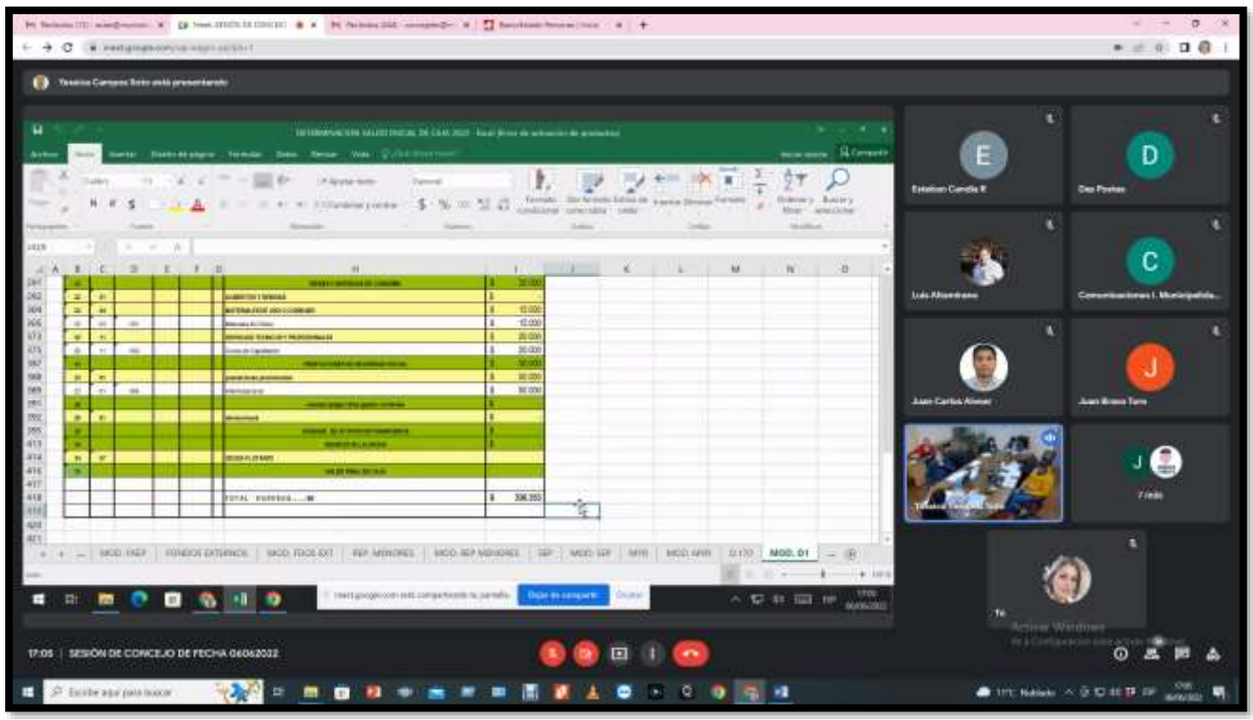




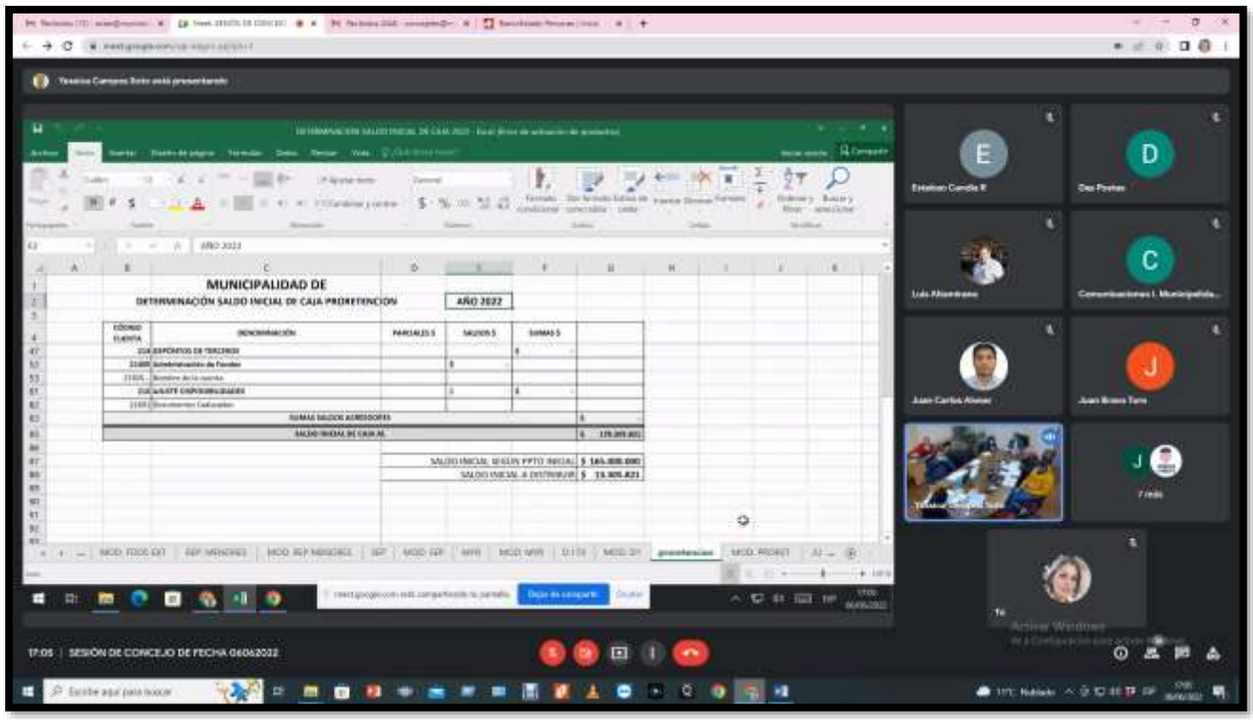

**CARLA BORGUERO:** Continúa con la distribución del saldo inicial de caja de D-170.






**CARLA BORGUERO:** Continúa con la distribución del saldo inicial de caja de Pro retención.

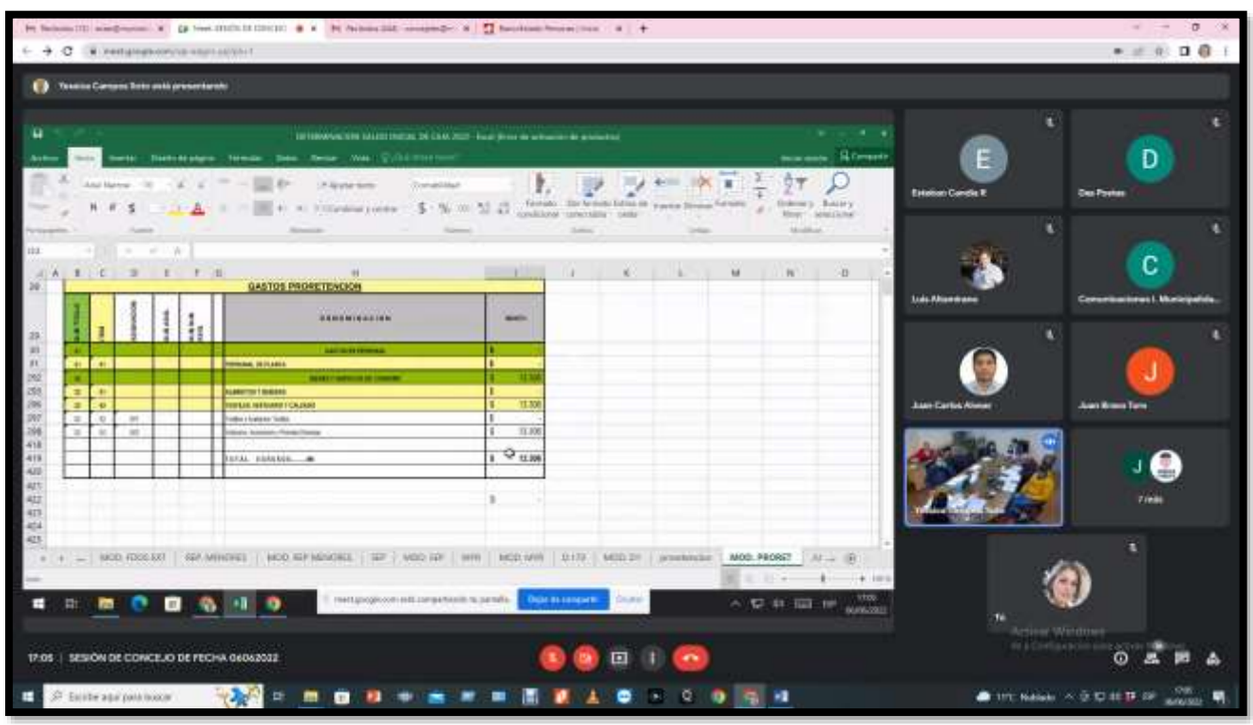



**CONCEJAL CARVAJAL:** Consulta si es el saldo de pro retención del año pasado.

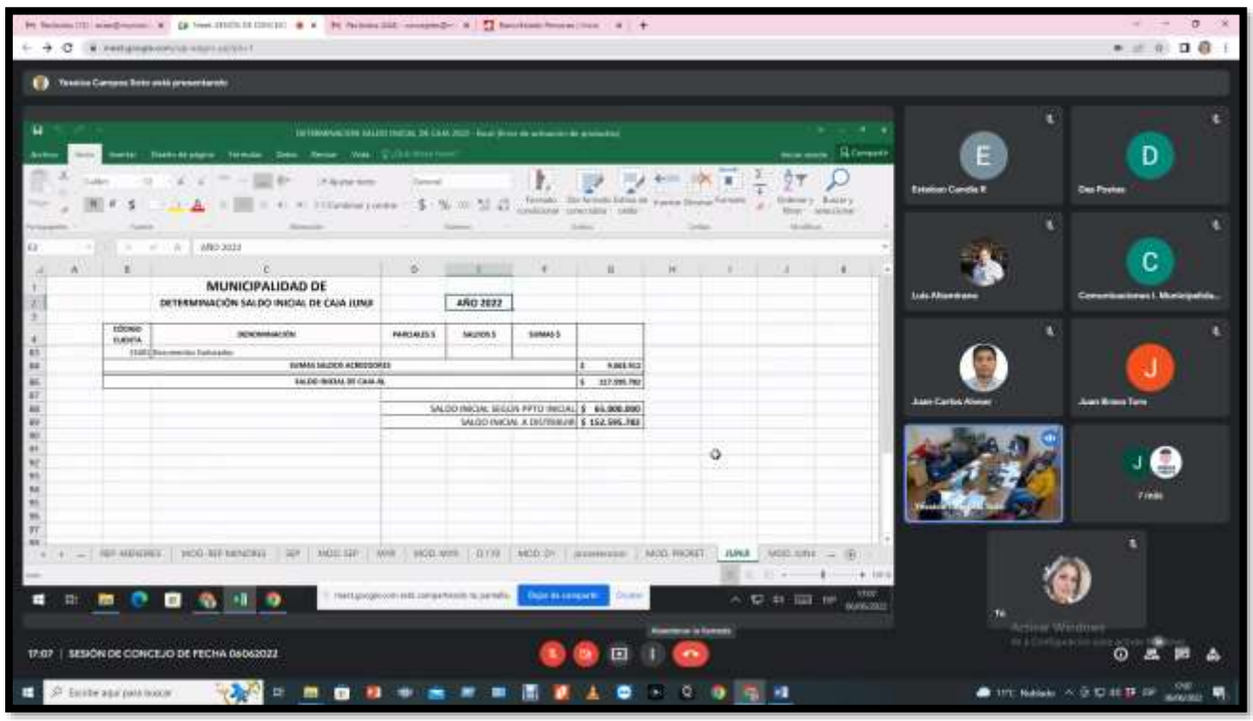
**CARLA BORGUERO:** Indica que sí y los saldos de años anteriores.

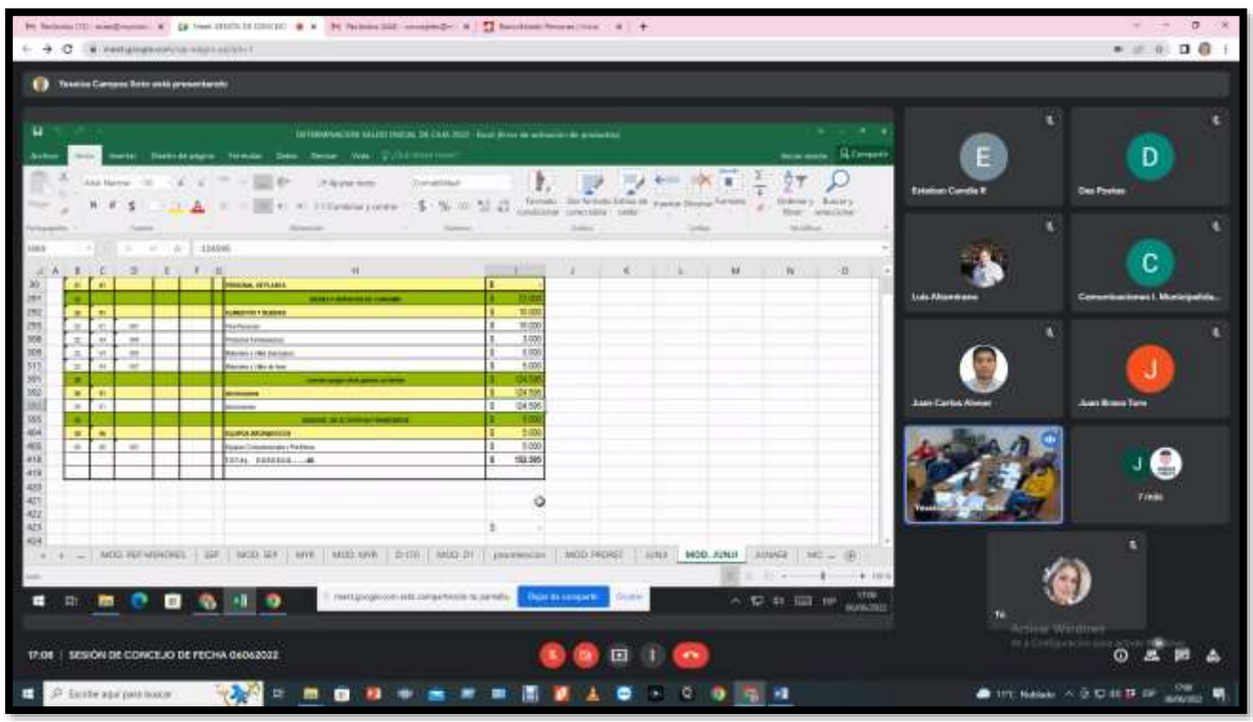
**CONCEJAL SILVA:** Consulta si siguen con la Pro retención.

**CARLA BORGUERO:** Indica que sí, deberían recibirlo en julio de 2022.

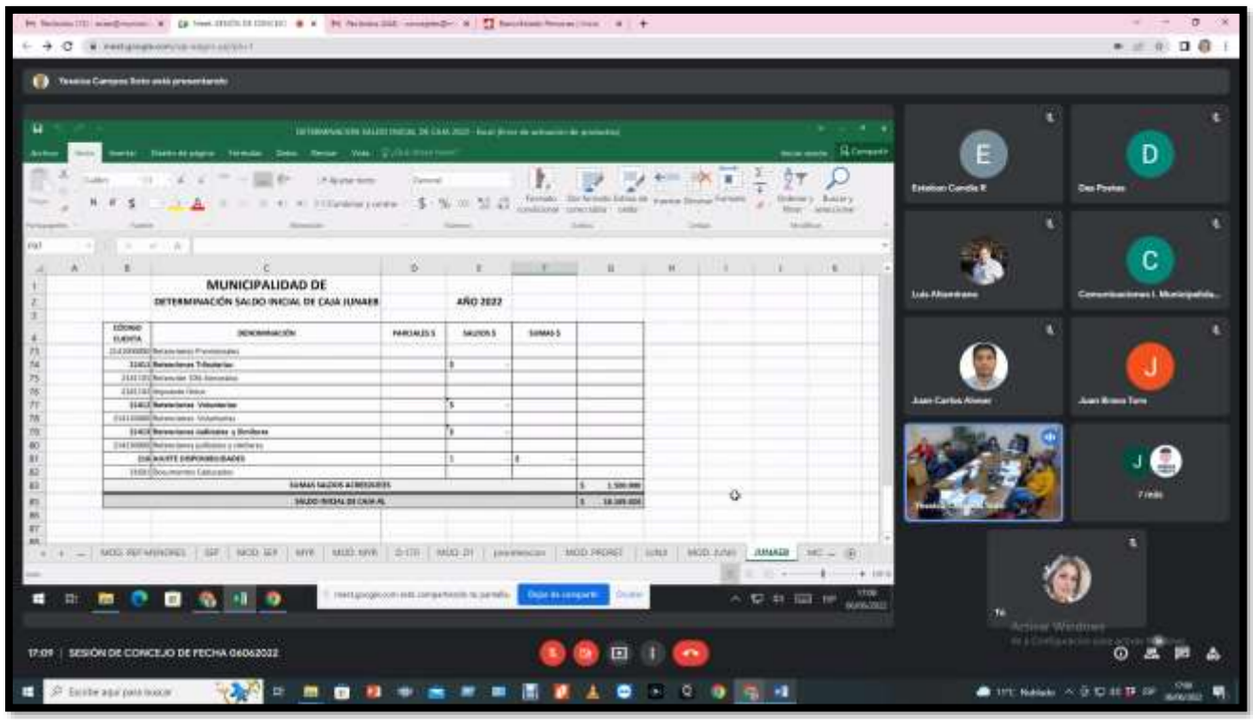


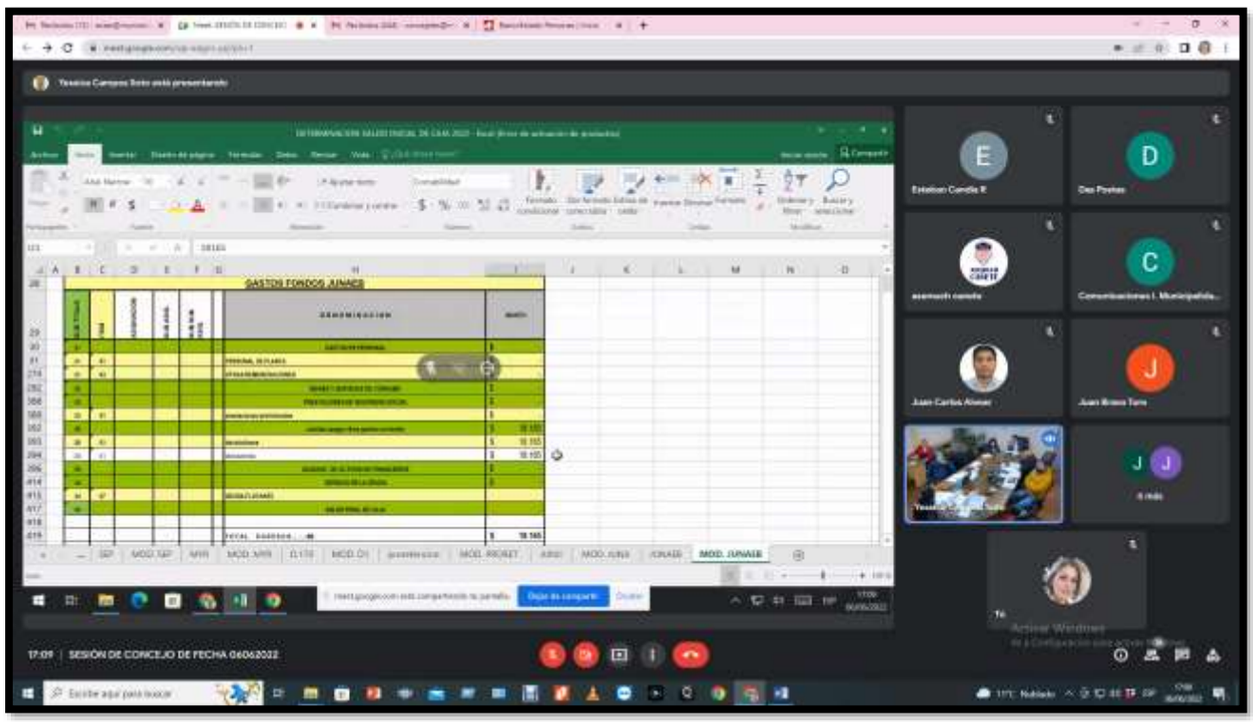
**CARLA BORGUERO:** Continúa con la distribución del saldo inicial de caja de JUNJI.



**CARLA BORGUERO:** Continúa con la distribución del saldo inicial de caja de JUNAEB.




**CONCEJAL PACHECO:** Consulta si han tenido respuesta del COMPIN.

**CARLA BORGUERO:** Sabe que han estado a los funcionarios para ser evaluados.

**CONCEJAL PACHECO:** Hay personas que llevan mucho tiempo con licencia.

**CARLA BORGUERO:** El proceso es muy lento.

**MARCIA ÓRDENES:** Informa que han logrado que las evoluciones sean más rápidas, ingresaron el oficio y se empezó a citar a las personas y hay muchas que se ha reincorporado a sus funciones, por lo menos por ese lado ha sido un alivio, porque hay un reintegro. Hay algunas resoluciones de las mandaron a evaluar, de acuerdo a los requisitos, no cumplen con el período, el Compin hace una evaluación distinta respecto a la continuidad de las licencias, eso tienen que revisarlos, pero la mayoría ya está siendo revisada.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Somete a votación modificación presentada.

**CONCEJAL PACHECO:** Aprueba.

**CONCEJAL JARA:** Aprueba.

**CONCEJAL SÁEZ:** Aprueba.

**CONCEJAL SILVA:** Aprueba.

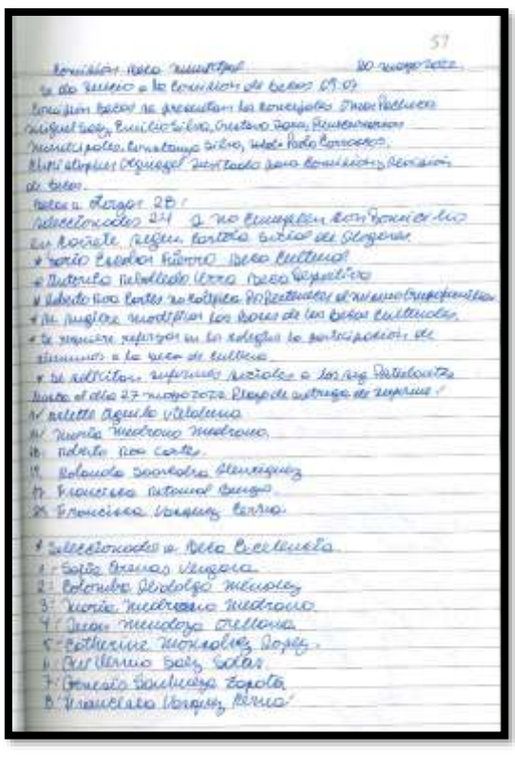
**CONCEJAL CARVAJAL:** Aprueba.

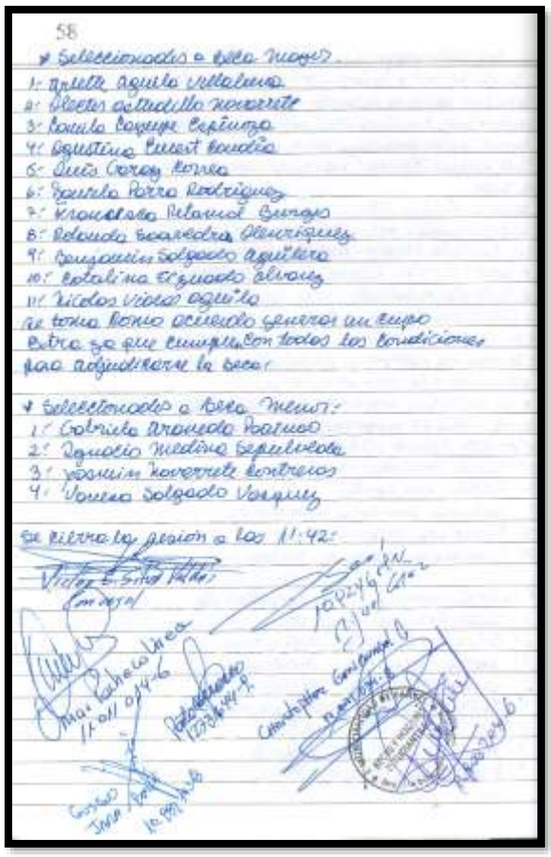
**ACUERDO N° 279-2022:**

**SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INCORPORACIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN LOS FONDOS QUE SE HAN PRESENTADO POR ENCARGADA DE FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CON INFORME DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL.**

## 4.2. COMISIÓN DIDECO

**CONCEJAL PACHECO:** Se reunieron con becas el 20 de mayo, se trató postulaciones de beca deportes y cultura. Explica parte del acta.





**CONCEJAL CARVAJAL:** Somete a votación la extensión de sesión hasta las 18 horas.

**CONCEJAL PACHECO:** Aprueba.

**CONCEJAL JARA:** Aprueba.

**CONCEJAL SÁEZ:** Aprueba.

**CONCEJAL SILVA:** Aprueba.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Aprueba.

**ACUERDO N° 280-2022:**

**SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME EXTENDER LA SESIÓN HASTA LAS 18:00 HORAS O EL TÉRMINO DE LOS PUNTOS DE TABLA, LO QUE ACONTEZCA PRIMERO.**

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

**ACTA TÉCNICA PARA CONSTRUCCIÓN DE 120 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL ID 4032-24-LP22.**

**CLAUDIO SAAVEDRA:** Explica acta técnica.





I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECPLAN

## ACTA TÉCNICA

"CONSTRUCCIÓN 120 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL CAÑETE"

ID: 4032-24-LP22

**ANTECEDENTES GENERALES:**

En consideración al Acta de Apertura Electrónica del día 24 de mayo de 2022, de la licitación, **ID: 4032-24-LP22 "CONSTRUCCIÓN 120 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL CAÑETE"**, en la que se presentan 1 oferente:

***Tabla de Evaluación***

| Criterios de Evaluación | Relación precio (25%) | | Cumplimiento Requisitos (5%) | | Capital Comprometido (30%) | | Experiencia (30%) | | Registro Contratista 20% | | Total Puntaje |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Oferentes | Precio ($) | Pts. | Cumple | Pts. | Monto ($) | Pts. | N° de m2 | Pts. | Tipo | Pts. | |
| **INVERSIONES CERRO GUPO SPA en UTP con CONSTRUCTORA SANTA SOFÍA SPA** | $69.989.352 | 25 | SI | 5 | $182.441.000 | 30 | 6.340,43 | 30 | MINVU SERVAC | 20 | 100 |

Esta Comisión recomienda adjudicar la presente licitación al oferente **"INVERSIONES CERRO GUPO SPA en Unión Temporal de Proveedores con CONSTRUCTORA SANTA SOFÍA SPA"** por ser el único oferente y cumplir con todo lo estipulado en las Bases.

DANIELA MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA DE SECPLAN

JAVIER ROJAS CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

EDIS ALTAMIRANO PEÑA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Cañete, 27 de mayo de 2022, 12:00 hrs.

**MIGUEL SÁEZ:** Consulta que si es para lo pendiente o son trabajos nuevos.

**MARCIA ÓRDENES:** Indica que es una continuación del proyecto, se debe dejar el espacio para terminar lo anterior cuando se contrate otra empresa. Son 120 nichos nuevos.

**CLAUDIO SAAVEDRA:** Indica que esto ya se había licitado previamente, se lo había adjudicado la empresa Propano desistió de firmar contrato.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Somete a votación el acta técnica presentada.

**CONCEJAL SILVA:** Aprueba.

**CONCEJAL JARA:** Aprueba.

**CONCEJAL SÁEZ:** Aprueba.

**CONCEJAL PACHECO:** Aprueba.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Aprueba.

**ACUERDO N° 281-2022:**

**SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME ADJUDICAR CONSTRUCCIÓN DE 120 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL ID 4032-24-LP22 A CERRO GUPO SPA EN UTP CON CONSTRUCTORA SANTA SOPHIA POR LA SUMA DE 69.969.352**

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

**BASES FONDOS CONCURSABLES DE APOYO A ORGANIZACIONES JUVENILES.**

**PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN.**

**MARCIA ÓRDENES:** Pide a Sra. Yessica que se pida a las oficinas que se deben quedar para exponer su punto de tabla, en este caso Oficina de Jóvenes.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, AFEMUC, SRA. MARIELA MUÑOZ VALDEBENITO.**

**Resumen del Proyecto**: **Informe de Control Sin Observaciones, con Alcance /Informe DIDECO Sin Observaciones**

Solicitan Subvención General por un monto de $28.749.841.- para financiamiento de la adquisición de 209 cajas de mercadería para miembros de la asociación.

- Organización : $0 solicita exención del 25%

**YESSICA CAMPOS:** DA LECTURA A INFORME CONTROL Y DIDECO.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INFORME SUBVENCION N° 17/2022

SUBVENCION MUNICIPAL

FECHA : 20/05/2022
PARA : DIDECO
DE : CONTROL

ASUNTO: SOLICITUD FUNCIONARIOS DE LA EDUCACION MUNICIPAL AFEMUC
IDDOC N°369612

1.- En atención a exámen documental de requisitos de la solicitud proyecto de subvención Municipal de la Organización "AFEMUC" que habiendo revisado el proyecto y condiciones del Reglamento cumplome en señalar a Uds. lo siguiente:

AFEMUC, Eje, bienestar, monto solicitado por la Organización $28.749.841, aporte de la organización $0, actividad a realizar; financiamiento para la adquisición de 209 cajas de mercadería para miembros de la organización.

PROYECTO; **sin observaciones según requisitos del reglamento.**

ALCANCE: organización solicita exención del aporte 25%.

2.- Se remite el expediente para tramitación y análisis concejo Municipal.

ATTE.

JAIME ALARCON MIRANDA
DIRECTOR CONTROL

IDDOC Nro/370.931



CAÑETE
DIDECO

**INFORME SUBVENCIÓN MUNICIPAL**
**N° 017/22**

FECHA : 25 MAYO DE 2022
PARA : SECRETARIA MUNICIPAL
DE : DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

1.-En atención a solicitud de Subvención Municipal remitido por la organización que se indica, cúmpleme en señalar lo siguiente:

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA EDUCACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE:
asociación gremial vigente en la comuna desde el año 2000. La propuesta se enmarca en el ámbito asistencia social, Art.2_C, a través de un apoyo económico para aminorar el impacto del alza del costo de vida. Lo anterior a través de la compra de insumos, útiles de aseo, personales y otros, ya que como es sabido el costo de los alimentos a sufrido un alza considerable y éste beneficio será directamente para 209 socios de la organización y sus respectivas familias considerando además que dicho proyecto se enmarca en la Ley de reajuste del sector público.
En virtud de lo anterior, se sugiere que el proyecto presentado sea aprobado por el consejo municipal y subvencionado por esta municipio.
Se remite proyecto por la Unidad de Control sin observaciones, pero con alcance de evaluar exención del aporte requerido por reglamento.

Atentamente.

Claudia Agurto Martinez
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Cañete

CAM/mcc
ID DOC: 2869612
DISTRIBUCION:
- Archivo DIDECO
- La Indicada
- Archivo organizaciones sociales

**CONCEJAL CARVAJAL:** somete a votación la exención del aporte del 25% de la subvención presentada.

**CONCEJAL SILVA:** Aprueba.

**CONCEJAL JARA:** Aprueba.

**CONCEJAL SÁEZ:** Aprueba.

**CONCEJAL PACHECO:** Aprueba.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Aprueba.

**ACUERDO N° 282-2022:**
**SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME DEJAR EXENTOS DEL APORTE DEL 25% A ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA EFECTOS DE LA SUBVENCIÓN GENERAL SOLICITADA.**

**CONCEJAL CARVAJAL:** somete a votación subvención presentada.

**CONCEJAL SILVA:** Aprueba.

**CONCEJAL JARA:** Aprueba.

**CONCEJAL SÁEZ:** Aprueba.

**CONCEJAL PACHECO:** Aprueba.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Aprueba.

**ACUERDO N°282-2022:**
**SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME APROBAR SUBVENCIÓN GENERAL A ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE $28.749.841.- PARA FINANCIAMIENTO DE LA ADQUISICIÓN DE 209 CAJAS DE MERCADERÍA PARA MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN.**

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE ASOCIACIÓN CULTURAL MAPUCHE ALIWEN, SR. AMADOR PILQUIMÁN HUENULLÁN.**
**Resumen del Proyecto**: **Informe de Control Sin Observaciones, con Alcance /Informe DIDECO Sin Observaciones**
Solicitan Subvención General por un monto de $2.050.000.- para adquisición de implementos de índole hídrico, con el fin de realizar puntera para abastecimiento de agua que beneficiaría a 17 familias.

- Organización : $512.500.-

**YESSICA CAMPOS:** DA LECTURA A INFORME CONTROL Y DIDECO.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INFORME SUBVENCION N° 20/2022

SUBVENCION MUNICIPAL

FECHA : 31/05/2022
PARA : DIDECO
DE : CONTROL
ASUNTO: SOLICITUD ASOCIACION CULTURAL MAPUCHE ALIWEN.

1.- En atención a exámen documental de requisitos de la solicitud proyecto de subvención Municipal de la Organización "Asociación cultural mapuche Aliwen" que habiendo revisado el proyecto y condiciones del Reglamento cúmpleme en señalar a Udś. lo siguiente:

ASOCIACION CULTURAL MAPUCHE ALIWEN, Eje, Solución de problemas básicos como agua potable letra i) del reglamento, monto solicitado por la Organización $2.050.000, aporte de la organización $512.500 (25%), actividad a realizar: adquisición de implementos de índole hídrico, con el fin de realizar puntera para abastecimiento de agua, lo que beneficiaría a 17 familias del sector.

PROYECTO; sin observaciones.

ALCANCE: se requiere dar precedencia según artículo 2 párrafo segundo donde dice: "se otorgará prioridad a aquellos que tiendan a solucionar aspectos básicos como agua potable.."

2.- Se remite el expediente para tramitación y análisis concejo Municipal.

ATTE.

JAIME ALARCON MIRANDA.
DIRECTOR CONTROL

IDDOC Nro/371.996



CAÑETE
DIDECO

**INFORME SUBVENCIÓN MUNICIPAL**
**N° 020/22**

FECHA : 01 JUNIO DE 2022
PARA : SECRETARIA MUNICIPAL
DE : DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

1.-En atención a solicitud de Subvención Municipal remitido por la organización que se indica, cúmpleme en señalar lo siguiente:

**ASOCIACIÓN INDIGENA CULTURAL MAPUCHE ALIWEN:** Asociación indígena del Sector Fundo Santa Luisa, vigente en la comuna hace 22 años. El proyecto se enmarca en el ámbito de solución de problemas básicos, Art.2_ M, a través de la construcción de una puntera para poder obtener agua y abastecer a las 17 familias que componen esta asociación. Dicho proyecto beneficiará de manera directa e inmediata a todas las familias ya que actualmente se ven enfrentados a la escasez del recurso hídrico teniendo que utilizar a la fecha soluciones artesanales. Se remite proyecto por la Unidad de Control sin observaciones
En virtud de lo anterior, se sugiere que el proyecto presentado sea aprobado por el consejo municipal y subvencionado por este municipio además en acuerdo por el alcance requerido en el informe de la unidad de control.

Atentamente,

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Claudia Agurto Martínez
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

CAM/mcc
ID DOC 374693
- Archivo DIDECO
- La Indicada
- Archivo organizaciones sociales

**CONCEJAL CARVAJAL:** somete a votación subvención presentada.

**CONCEJAL SILVA:** Aprueba.

**CONCEJAL PACHECO:** Aprueba.

**CONCEJAL SÁEZ:** Aprueba.

**CONCEJAL JARA:** Aprueba.

**CONCEJAL CARVAJAL:** Aprueba.

**ACUERDO N° 283-2022:**

**SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME OTORGAR SUBVENCIÓN GENERAL A ASOCIACIÓN CULTURAL MAPUCHE ALIWEN, POR UN MONTO DE $2.050.000.- PARA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE ÍNDOLE HÍDRICO, CON EL FIN DE REALIZAR PUNTERA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA QUE BENEFICIARÍA A 17 FAMILIAS., POR 6 MESES, COMO HA SIDO PRESENTADA.**

**CONCEJAL CARVAJAL:** **FINALIZA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:33 HORAS**

| | |
|---|---|
| **JORGE JAMES RADONICH BARRA** | **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO** |
| **ALCALDE** | **SECRETARIA MUNICIPAL** |

JJRB/YACS/spef.